

JUDICIALES

Ushuaia

Una mujer fue detenida por la tenencia de 250 gramos de marihuana

Pág. 18

POLÍTICA

Para agilizar el tránsito de los vecinos y vecinas

Pino buscará que se trate sobre tablas el corrimiento del control policial

Pág. 15

POLÍTICA

Hellemeyer expuso la "ansiedad" por conocer de una vez la prórroga

"Esta definición la espera la sociedad entera"

Pág. 10

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 16 de junio de 2021 - Año XXVIII - N° 6009 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

La producción comenzó en marzo tras la fusión con Quantum de Brasil

Mirgor ya comercializa celulares a bajo costo con tecnología de gama media



El director industrial de la firma, Eduardo Koroch, habló de las expectativas de expansión de la producción de dos modelos de bajo costo pero con tecnología de gama media, que ya se venden por unos 11 mil pesos. La fabricación inició en marzo luego de la fusión con Quantum y Positivo de Brasil. "Estamos produciendo unas 500 unidades por cada turno y la idea es llegar el primer año a las 150 mil unidades, y a 2023 con un nivel de ventas de las 500 mil unidades", dijo. Consideró fundamental una definición cuanto antes de la extensión del subrégimen, no sólo para la continuidad de este proyecto, sino para la fabricación de autopartes, teniendo en cuenta que "en un futuro no muy lejano" los automóviles van a ser eléctricos y la demanda de tecnología será mayor. Espera que la prórroga tenga en cuenta la ampliación de productos.

Pág. 11

Corte de diálogo de la UOCRA

"La ministra nos miente en la cara"



El secretario general Julio Ramírez decidió no dialogar más con la ministra Gabriela Castillo. Aseguró que cada vez que hablaron prometió el inicio de obras en los próximos días y sigue todo paralizado. Las empresas mantuvieron un mínimo de gente en la temporada alta porque "no les pagaron" y entrando al invierno ya están despidiendo personal. Hubo un aumento del subsidio de 4.500 a 9.000 pesos que alcanzará a 450 desocupados de la construcción, pero no alcanza para cubrir las necesidades mínimas. No hay perspectivas para septiembre porque "el año pasado dijeron que iba a haber trabajo para 3.000 compañeros y no pasó nada", señaló el dirigente. También advirtió que la obra del gasoducto adjudicada a CONINSA quedó en nada: la empresa recibió el anticipo financiero de 300 millones pero no inició los trabajos y el ingeniero responsable no responde a los llamados. Diferenció la situación de los municipios, que hasta ahora "han cumplido con lo que prometieron".

Págs. 6-7

Plan de vacunación contra COVID-19

Tierra del Fuego recibirá 3.100 nuevas dosis de vacuna AstraZeneca



Pág. 12

Hoy miércoles al mediodía

Comunidad educativa de Kayú Chenen hará un cacerolazo



Pág. 24

En la Casa de la Cultura

El Intendente Martín Pérez recibió a Peteco Carabajal



Pág. 24

Da cobertura a 4 millones de niños

Tarjeta Alimentar con ticket promedio de \$2.625, compras se concentran en lácteos y carnes

El programa dependiente del Ministerio de Desarrollo Social canalizado a través de la ANSES implicó el año pasado una inversión estatal de \$95.355 millones. Las prioridades nutricionales de los beneficiarios al momento de consumir.

Buenos Aires.- Los beneficiarios de la Tarjeta Alimentar pagaron un ticket promedio de \$2.625 durante diciembre, concentrando las compras en un 41,9% en productos lácteos y carnes, según surgen de datos oficiales a los que accedió en exclusiva Ámbito. Justamente, en el periodo enero-abril se observa que los alimentos recomendados nutricionalmente fueron los que sufrieron el mayor incre-

- personas que perciben la Asignación por Embarazo reciben \$6.000
- familias con un hijo \$6.000
- familias con dos hijos \$9.000
- familias con tres o más hijos \$12.000.
Solo el año pasado, el programa dependiente del Ministerio de Desarrollo Social que conduce Daniel Arroyo, implicó un desembolso de \$95.355 millones por parte de la ANSES.

cenos y supermercados, lo que evidencia la penetración del beneficio y el círculo virtuoso que genera en el consumo de los comercios de cercanía.

EL GASTO Y EL IMPACTO DE LA INFLACIÓN EN LA TARJETA ALIMENTAR

En cuanto al consumo por tipo de alimentos, el informe señala que luego de un descenso en julio de 2020, el consumo de alimentos recomendados comenzó a recuperarse hasta llegar en diciembre a un marcado incremento (fundamentalmente de carnes), producto de las compras por las fiestas de fin de año. En enero de 2021, el consumo de los alimentos recomendados subió aún más (54,4%), impulsado por los lácteos. Sin embargo, a partir del mes de febrero el consumo de estos alimentos experimentó una tendencia a la baja (51,9% en febrero, 51% en marzo y 50,6% en abril).

En tanto que la participación en las compras de los denominados otros alimentos experimenta una tendencia a la baja desde su pico máximo en julio de 2020 (35,3%), aunque en 2021 se observa una recuperación del 14,8% en abril con respecto a enero. "La caída abrupta de diciembre (24,1%) se puede atribuir a los cambios en los patrones de consumo debido a las fiestas de fin de año", analiza el relevamiento.

Por otra parte, en lo que va de 2021 el consumo de alimentos no recomendados se mantuvo en niveles superiores a los experimentados en 2020 con un 19,3% de participación; a excepción del incremento de diciembre que, nuevamente, se explica por las compras asociadas a las fiestas.

En cuanto al monto que destinan los titulares de la Tarjeta Alimentar a cada categoría de productos, entre marzo y abril el gasto en alimentos recomendados pasó del 51,2% al 51,9%; el de otros alimentos se mantuvo en 21,9% y el de no recomendados bajó del 27,0% al 26,1%. En abril "es el primer mes del año en que baja el gasto en alimentos no recomendados, aunque, como se vio anteriormente, el consumo se mantuvo todos los meses en 19,3%", señala el informe.

Como reflejo de la inflación que viene estando en promedio por encima del 3%, según los datos de los titulares de la Tarjeta Alimentar, en el mes de abril el precio pagado por kilo de alimento se incrementó en los tres grupos de alimentos.

Entre los alimentos recomendados el precio por kilo pasó de \$199,4 en marzo a \$216,5 en abril; entre los otros tipos de alimento subió de \$146,9 a \$153,2; y entre los no recomendados de \$277,4 a \$286,2. El total de los alimentos aumentó \$11,9, pasando de \$188,9 a \$199.

En definitiva, los alimentos que resultaron más baratos son los agrupados en otros alimentos y los más caros son los alimentos no recomendados, en tanto los alimentos recomendados se encuentran en precios intermedios.

El informe señala que el precio pagado por kilo de alimento se incrementó un 4,7% en febrero, 5,3% en marzo y un 6% en abril. En tanto que el mayor incremento se produjo entre los alimentos recomendados con un avance en abril del 8,6% seguido de los otros tipos de alimentos con el 4,3% y luego de los alimentos no recomendados que fueron los que menos subieron con una suba del 3,2%.

"En todos los casos hay que tomar en cuenta que en la variación del precio pagado por kilo de alimento se manifiesta el factor precios, pero también el factor consumo de acuerdo a los productos específicos que cada mes componen cada ítem del tipo de alimento. Esto es muy claro en los lácteos, cuyo precio varía también con relación a la participación en el total de los quesos, yogures y postrecitos que son más caros que la leche fluida. Cuanto mayor es el peso relativo de leche fluida, con respecto a quesos, yogures y postrecitos, más se abarata el precio del kilo pagado", explica el informe del Ministerio de Desarrollo Social. Y agrega al respecto que "en ciertos casos, se producen cambios en la elección de marcas o de cortes de carne, por ejemplo. Todas estas son estrategias que utilizan los hogares para ajustar el consumo a su nivel de ingresos, y que se pueden ver reflejadas en las variaciones del precio pagado por kilo de alimento".



Los beneficiarios de la Tarjeta Alimentar pagaron un ticket promedio de \$2.625 durante diciembre, concentrando las compras en un 41,9% en productos lácteos y carnes, según surgen de datos oficiales.

mento de precios con un alza del 8,6%, de acuerdo a los registros del programa dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, canalizada a través de la ANSES. En total, el gasto promedio en abril se ubicó en \$2.850, por lo que el 92,1% de ese importe fue abonado con la Tarjeta Alimentar, y el 7,9% con otros medios de pago. Al respecto, el informe de la Dirección General de Información Social Estratégica del Ministerio de Desarrollo Social indica que "es factible, que la mayor proporción del total del ticket pagada con otros medios de pago en los últimos dos meses esté reflejando la pérdida de la capacidad de compra de la tarjeta por efecto de la alta inflación". Vale recordar, que en el marco del Plan Argentina Contra el Hambre (PACH), la Tarjeta Alimentar fue lanzada el año pasado y ya alcanza a 4 millones de niños menores de 14 años, uno de los sectores sociales más vulnerables. En la actualidad, todos los meses se acredita un monto para consumir en alimentos según la siguiente escala:

En el PACH los productos se dividen en tres categorías según su valor nutricional: alimentos recomendados, alimentos no recomendados y otros alimentos. En un repaso de las compras por categoría el relevamiento destaca que "desde febrero está cayendo la participación de lácteos y de frutas. Aunque en abril, se recuperó el consumo de proteínas de la carne y de verduras, que también habían caído".

Por su parte, entre los alimentos no recomendados las gaseosas vienen perdiendo peso en la distribución del consumo desde febrero. En tanto que entre los otros tipos de alimentos se destaca el incremento del consumo de harinas sin azúcar y el azúcar. Mientras que el consumo de aceite se mantuvo casi invariante, luego de un alto incremento en el mes de marzo.

Un dato interesante del informe es que según los datos de la Cámara de Tarjetas de Crédito y Compra (ATACYC) sobre ventas pagadas con Tarjeta Alimentar según la denominación del comercio, el 68,8% de las ventas se realizan en alma-



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El objetivo es comprar lotes en todo el país para construir 264.000 viviendas

El Gobierno abrió una licitación pública para comprar terrenos privados y construir viviendas

El gobierno nacional abrió este lunes un proceso de licitación pública para adquirir terrenos de privados, construir viviendas y entregarlos a través de créditos. El objetivo es comprar lotes en todo el país para seguir desarrollando el plan oficial para construir 264.000 viviendas. "Vamos a salir comprar terrenos en toda la Argentina", aseguró el ministro de Hábitat, Jorge Ferraresi.

Buenos Aires.- Lo anunció el ministro de Hábitat, Jorge Ferraresi, en la Casa Rosada. El objetivo oficial es avanzar en un plan para construir 264.000 casas

Para poner en marcha la operatoria habrá tres mecanismos distintos. El primero es adquirir terrenos con áreas consolidadas en cualquier ciudad del país. Son áreas en las que el propietario no desarrolló ninguna iniciativa privada y se las puede ofrecer al Estado para que las compre y, a través de los planes Procrear II o Casa Propia pueda avanzar con el desarrollo urbanístico.

El segundo tiene que ver con avanzar en la compra de lotes en áreas que no son consolidadas, pero que pueden urbanizarse. Adquirirán los macizos para, posteriormente, generar lotes y destinarlos a créditos individuales para la construcción de viviendas.

El tercero está relacionado con el propietario del terreno lo pueda ofertar en un plataforma del Ministerio de Hábitat para que los que obtengan los créditos puedan aplicar a esos terrenos ofrecidos

por el mercado inmobiliario. En ese caso, el Estado no compra, sino que facilita la operación entre las partes.

Además, según explicaron desde el ministerio está la posibilidad de celebrar consorcios urbanísticos en los que se asocie el Estado con el propietario del terreno o macizo para que, sin desprenderse de la propiedad, pueda participar de la urbanización. De esa forma, cuando el Estado haya construido, se repartirán las utilidades entre las partes.

Según los requisitos que informaron desde el ministerio, para esta licitación el Estado busca lotes en ciudades de más de 10.000 habitantes. Apuntan a inmuebles para desarrollar lotes con servicios en zonas consolidadas o de completamiento urbano e inmuebles para la construcción de viviendas multifamiliares y terrenos privados aptos para vivienda unifamiliar. Los oferentes podrán adquirir el pliego en la página del ministerio y deben ser titulares del inmueble o acreditar poder de representación del titular dominial.

Podrán presentar ofertas personas de

existencia humana o jurídicas. En el caso del que suscriba la oferta representación de una persona jurídica, deberá acreditar la existencia legal de su representada, así como su personería, acompañando la documentación de la que surja su potestad a fin de comprometer legalmente al oferente. Respecto a los créditos para conseguir las casas que se construirán en esos lotes, serán créditos a tasa 0 en donde las cuotas para pagarlo serán estipuladas en base al índice de variación salarial. El valor del crédito será dividido respecto al 25% del ingreso familiar. Esa variable arrojará la cantidad de cuotas posibles que irán entre 120 y 360.

SI bien el foco está puesto sobre la construcción de viviendas en el conurbano, donde existen más falencias habitacionales concentradas, durante una conferencia en la Casa Rosada, Ferraresi aseguró que el Gobierno abre la licitación en todo el país. "Llamamos a una licitación para que los privados nos oferten de manera voluntaria. Ojalá nos encontremos con que nos ofertan 200.000 terrenos",

indicó.

Ferraresi también se refirió a la venta que podría encontrar un privado a la hora de ofertar sum terreno al Estado. "El atractivo es que el Estado tiene una demanda y que la herramienta por la que la hacemos es el fideicomiso del Banco Hipotecario", explicó.

Según estimó el ministro, entre la presentación del terreno por parte de los privados y el momento en que el Gobierno oferta lo que puede pagar debería pasar cerca de 30 días. Apelan a romper con la burocracia tradicional que está enquistada en el corazón del Estado y que esta propuesta sea más ágil para los que quieren vender sus lotes.

La nueva licitación se suma a un proceso que lleva adelante el Gobierno por el que busca avanzar en la construcción de viviendas. Dos semanas atrás el presidente Alberto Fernández encabezó un acto en el que entregó 10.000 viviendas y, según aseguró Ferraresi, en este momento hay cerca de 19.000 que se están construyendo en todo el país.

Precios accesibles, menos cortes para exportar y controles a empresas

Los ejes que quiere imponer el Gobierno al sector de la carne

El jefe de Gabinete Santiago Cafiero dijo que las propuestas del sector privado "todavía no son aceptables", luego de que el ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas anticipara un acuerdo "inminente" a días de que se cumplan los 30 días de suspensión de las exportaciones.

Buenos Aires.- El jefe de Gabinete Santiago Cafiero salió a bajarle el tono a la cercanía del acuerdo entre el Gobierno y el sector empresario de la carne. "Las propuestas que han traído todavía no son aceptables. Estamos esperando terminar esa negociación para poder dar por resuelto este tema", dijo el funcionario luego de que el ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas hubiera anticipado una salida "inminente" a las negociaciones.

"La carne aumentó en promedio un 70% en el último año. Muy por encima de lo razonable. Efectivamente ahí ha habido diferentes cuestiones, algunas relacionadas al precio internacional y otras a querer recuperar rentabilidad rápidamente. Eso tensiona los precios locales. Por eso se trata de amortiguar eso para que haya un precio razonable", mencionó el jefe de Gabinete.

"Lo que hicimos fue suspender la exportación y esperar que ellos traigan una propuesta firme con respecto a desacoplar el precio internacional y el local, para que el precio local sea razonable para las familias. Las propuestas que han traído todavía no son aceptables. Estamos esperando terminar esa negociación para poder dar por resuelto este tema", dijo Cafiero.

"No es razonable (el aumento de 70% de la carne en un año) y es un producto muy necesario para el crecimiento de los pibes y las pibas. Entonces el Gobierno dispuso el cierre de las exportaciones porque lo que tensionaba el precio de la carne era el valor del comercio internacional. Y estamos en negociaciones para generar un precio razonable para los argentinos y argentinas", concluyó este martes en declaraciones radiales.

El lunes por la noche Kulfas había anticipado que la resolución de las negociaciones con los empresarios de la carne era "inminente" y habló de un paquete de medidas que abarcaría otras decisiones acordadas con los productores más allá del objetivo principal que persigue el Poder

Ejecutivo que es garantizar ciertos cortes de carne para el mercado interno a precio accesible y que otras variantes de carne vacuna continúen exportándose.

Desde uno de los ministerios involucrados en las conversaciones con los productores afirmaron ante la consulta de Infobae que la idea que sobrevuela el acuerdo será "priorizar" que algunos cortes tradicionales de consumo queden en el mercado interno -se negocia un rango de entre 5 y 9- con precios accesibles y con una cuota de toneladas determinada que podría ser de unas 12.000 algo que, admiten, es un porcentaje bajo en relación a lo que consumen las familias. Esos cortes, entonces, quedarían fuera del listado de posibles exportaciones.

Tras un día de reuniones, encabezadas por Kulfas, junto a integrantes del Consorcio de Exportadores ABC, anoche trascendió que el Gobierno autorizaría, en principio, algunos cortes vacunos con destino a China e Israel. En la actualidad, China representa casi el 80% de las exportaciones nacionales e Israel importó en 2020 de la Argentina 27.310 toneladas, un 15,1% más que en 2019. En valor las ventas subieron un 17,5% a USD 189,8 millones. Además de los precios internos accesibles, el acuerdo incluiría otros aspectos, según dejó traslucir Kulfas. En declaraciones a C5N, el ministro aseguró que se encontraban "en la recta final" para terminar de diseñar el conjunto de medidas que se anunciarán esta semana. Horas después, Cafiero consideró que las propuestas de los empresarios todavía "no son aceptables". De todas formas, Kulfas evitó confirmar si se eliminarán las restricciones para exportar.

Uno de los anuncios adicionales será un Plan Ganadero para alcanzar una producción anual de carne vacuna de 5 millones de toneladas. "Estamos en la recta final de un conjunto de medidas que incluyen un acuerdo con el sector de la carne, donde el objetivo es garantizar que la

mesa de los argentinos esté abastecida y que el negocio exportador pueda continuar".

Kulfas explicó: "Queremos ir a un plan ganadero que nos lleve a unas 5 millones de toneladas anuales de producción de carne, ya que lo de China es una oportunidad pero debemos hacerlo ordenadamente, sin descuidar el mercado interno". El ministro declinó confirmar si se van a eliminar las restricciones a las exportaciones y sólo se limitó a decir que "esta semana difundiremos las medidas que contienen un plan ganadero donde esté contemplado el abastecimiento de carne en el mercado interno y acompañar al sector exportador".

El Gobierno acompañó el anuncio del cierre de exportaciones con denuncias de creación de empresas truchas que figuraban como exportadoras de carne y del "rulo" de la carne, con frigoríficos que realizaban maniobras de triangulación para evitar la liquidación de divisas.

Otros integrantes de la cadena de la carne todavía están expectantes de la resolución de las conversaciones. Los matarifes, que compran la hacienda, mandan a los mataderos a faenarlos y retiran las medias reses para distribuir las entre las carnicerías, llevaron hace algunas semanas al Gobierno un propuesta para proveer la logística que haga llegar los cortes a precios accesibles a puntos de venta del segundo y tercer cordón del Conurbano bonaerense y el interior del país, pero ahora denuncian que los grandes frigoríficos exportadores buscan que el eventual acuerdo cubra principalmente a las cadenas de supermercados, que son sus clientes. La letra chica continúa en la implementación en un mediano plazo del decreto que estableció el troceo obligatorio de la media res, algo que comenzará a ser mandatorio a partir del primer día de 2022. Según estiman en el sector -tanto los funcionarios como privados- podría ayudar a reducir los precios a los que la carne llega al consumidor en las carnicerías.

Audiencia ante el STJ

Para Molina Holguín el “incumplimiento fue admitido abiertamente por el gobierno de Melella”

En el marco de la audiencia pública a la que convocó el Superior Tribunal de Justicia por deudas de coparticipación y demoras en que incurre la Provincia en el envío de fondos que pertenecen a las ciudades, la Municipalidad de Ushuaia solicitó a las máximas autoridades del Poder Judicial que se intime al Gobierno de Tierra del Fuego a la remisión de la coparticipación en la modalidad que fuera acordada en la resolución N°665 del año 2009, bajo la posibilidad de aplicar intereses por la remisión tardía de fondos o multa por el incumplimiento.

Ushuaia.- Representada por el Secretario Legal y Técnico, Dr. César Molina Holguín y por la Secretaria de Economía y Finanzas, CPN Brenda Tomasevich, la Municipalidad de Ushuaia centró el reclamo en el respeto a las autonomías municipales, a las Instituciones, a los acuerdos celebrados y al cumplimiento de las sentencias del máximo órgano judicial. “Lo que está en juego en esta oportunidad no es solo la Constitución Nacional, Provincial y las Cartas Orgánicas locales, sino también la obligatoriedad o no del cumplimiento de una sentencia del Superior Tribunal de Justicia y, en su caso, las consecuencias ante el no cumplimiento”, dijo el Dr. Molina.

El Secretario municipal de Legal y Técnica aseguró que “esta discusión es sobre las demoras en que incurre la Provincia en el envío de los recursos a las Municipalidades, de fondos que ingresaron en tiempo y forma a la provincia, pero que ésta omite su transferencia en perjuicio de las ciudades”.

Ante los cuatro miembros del Superior Tribunal Provincial, el representante municipal recordó los plazos máximos en que debieran ser transferidos los recursos. La coparticipación nacional no debiera superar los 3 a 5 días; la provincial, entre 5 y 6 y las regalías hidrocarburíferas en un plazo máximo de 30 días, siempre dentro del mismo mes en que se perciben.

Agregó además que “el no cumplimiento fue admitido abiertamente por parte de las autoridades provinciales, y entendemos que corresponde al Superior Tribunal de Justicia pronunciarse sobre algo que ya fue admitido por la propia demandada”. En este sentido indicó que “el Tesorero, el Contador, el Ministro y el Gobernador han reconocido que no se cumplen los plazos establecidos en la Resolución homologada por el Superior



Representada por el Secretario Legal y Técnico, Dr. César Molina Holguín y por la Secretaria de Economía y Finanzas, CPN Brenda Tomasevich, la Municipalidad de Ushuaia centró el reclamo en el respeto a las autonomías municipales

Tribunal de Justicia, y esperamos que ese reconocimiento se vea plasmado en una resolución que los obligue, de manera directa e inmediata, al cumplimiento de lo acordado”.

Molina Holguín explicó que “el Ministro reconoció una demora de 23 a 25 días hábiles en girar los fondos al Municipio, pero además la AREF reconoció que tarda hasta 10 días hábiles en efectuar el registro del recurso”.

“El propio gobierno reconoce, en este 2021, un atraso en la remisión de los fondos de hasta 35 días hábiles, sumando los días hábiles de dice AREF para la registración más los días hábiles que indica el Ministro desde su liquidación. Y así pasan hasta 50 días corridos en que la Provincia percibe un recurso que corresponde a los vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia, los retiene hasta que efectivamente son transferidos”, detalló. “Es como si tu jefe, vencido el mes de tu trabajo pongámsle mayo, decide no

pagarte los primeros días de junio, sino que no te avisa, y más allá de que vos estas esperando no te paga hasta mitad del mes de julio, pero vos tuviste que seguir pagando alquiler, colegio, comida, los gastos del auto, y tu plata la tiene tu jefe, y no vos. Esto es lo mismo”.

Esta vez ante el Superior Tribunal, el Dr. Molina preguntó “si Nación puede transferir de manera diaria a las 24 jurisdicciones, ¿cómo no va a poder hacerlo la Provincia con solo 3 Municipios y un organismo que se encarga directamente de la recaudación de los impuestos y tasas que pagan los vecinos de la provincia?”. Los representantes municipales aclararon ante los miembros del STJ que los recursos de coparticipación nacional representan el 70% de los recursos del Municipio, “por lo que retener por más de 30 días esos recursos implica una necesaria vulneración a la autonomía Municipal”.

“Está claro que impedirnos recibir los fondos que nos corresponden en tiempo

y forma hace imposible realizar una adecuada programación de la ejecución presupuestaria; afecta la capacidad financiera, provocando como consecuencia que los Municipios se encuentren obligados a optar entre qué conceptos cancelar en tiempo y cuáles no”, comenzó a detallar Molina Holguín. “Hay millones de pesos que se reciben, como se ve, con hasta 180 días de atraso sumado al plazo en el que se origina esa diferencia, sobre los que no pueden los Municipios disponer, afectando gravemente la capacidad financiera para ejercer el gobierno local”.

“El dinero se desvaloriza conforme el contexto de inflación en el que vivimos sumado a la variación en el tipo de cambio que debe ser considerada dado que muchos de los servicios que prestamos los municipios se encuentran atados al precio del dólar, lo que hace que la demora en la remisión en tiempo de los fondos implique la desvalorización de esos montos, afectando la autonomía financiera”, agregó el Secretario municipal.

Sobre el destino de los fondos que pertenecen a las Municipalidades durante el plazo en que no son girados aunque ya ingresaron a la Provincia, Molina Holguín expresó que “a esta parte no le quedan más que dudas respecto al destino de esos fondos durante el tiempo en que no los giran a las ciudades”. Agregó que “no sabemos si ello responde a una intencionalidad política y tampoco se puede conocer, en este proceso, cuál es la finalidad que tienen los mismos durante esos más de treinta días”.

Por último, el Secretario de Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia afirmó que “esa duda no existiría si se cumpliera a rajatablas con el mecanismo de distribución de fondos coparticipables que fue acordado entre la Provincia y las ciudades en el año 2009 y homologado ante el Superior Tribunal de Justicia”.

Sobre los nuevos recorridos y frecuencias de colectivos en el Transporte público en Ushuaia

Atención al vecino y UISE dialogaron con vecinos y vecinas de Andorra

En el marco de la implementación de nuevas frecuencias del servicio de transporte público, el subsecretario de Relaciones con la Comunidad de la Municipalidad de Ushuaia, Guillermo Navarro junto al presidente de Ushuaia Integral Sociedad del Estado, Silvio Bocchichio, se reunieron con vecinos, vecinas y referentes del barrio de Andorra para participarlos de las posibles modificaciones en cuanto a frecuencias y recorridos del transporte de línea urbana y recibir sus opiniones.

Ushuaia.- “Se trata de una encuesta participativa y están muy agradecidos porque estaremos acortando la frecuencia a 20 ó 25 minutos, pasando por las distintas paradas en el barrio de Andorra y evaluando la posibilidad de una ampliación del recorrido hasta la Turbera, considerando los horarios de mayor demanda”, contó Navarro.

Durante el encuentro “conversamos sobre el proyecto que contempla el mejoramiento en la calidad del servicio para muchísimas familias de diferentes sectores

de la ciudad” señaló Navarro. “Podimos compartir la opinión tan necesaria de los usuarios del servicio, quienes se sintieron muy contentos de que la frecuencia se acorte a 20 minutos y con la posibilidad de atender una ampliación del recorrido en algunos horarios”.

El funcionario municipal explicó que “los vecinos compartieron modificaciones que, claramente serán tenidas en cuenta para favorecer la circulación, la conectividad y los trasbordos”.

Asimismo, subrayó que “la facilidad del servicio del



transporte público, es una deuda histórica que tiene este sector de la ciudad y a pedido del intendente Walter Vuoto nos estamos ocupando de regularizar esta situación”.

Agustín Tita, ministro Jefe de Gabinete

“El objetivo del Gobernador es que los Municipios cuenten con los recursos que les corresponden”

El Ministro Jefe de Gabinete se refirió a la Audiencia Pública que se llevó adelante respecto a la transferencia de coparticipación a los municipios. Evaluó que la decisión política del Gobernador es garantizar la autonomía de los municipios como se viene realizando y no hacer uso discrecional de la herramienta como sucedió en la gestión anterior.

Ushuaia.- El ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita reiteró que desde el Gobierno “se buscan constantemente herramientas y alternativas para poder encontrar una solución a un conflicto político como es la coparticipación y que tiene mucho tiempo, donde año tras año y mes tras mes, se reedita”.

En ese sentido, el Jefe de Gabinete destacó el trabajo que viene realizando el Ministerio de Finanzas Públicas, que encabeza Guillermo Fernández asegurando que “se lleva adelante una gran labor para cumplir con los compromisos de la provincia”. Por lo que entendió que “hay cuestiones estructurales y tenemos el desafío de administrar una provincia donde los recursos siempre son escasos y se deben atender todas las obligaciones, como la salud, seguridad, la obra social y también la coparticipación a los municipios”.

“Ha quedado muy claro que este Gobierno no busca bajo ningún punto de vista ahogar financieramente a los municipios” insistió Tita y evaluó que “se está cumpliendo con la normativa vigente y que ha explicado el Ministro de Finanzas Públicas en la audiencia ante el Superior Tribunal de Justicia, con las dificultades que tiene porque los recursos son finitos, pero el área de economía realiza todas las gestiones necesarias para dar cumplimiento a todas las obligaciones”.

De igual modo, precisó que “estos temas son muy técnicos y a veces no todos llegan a comprender cuestiones específicas del área de economía” e igualmente aseguró que lo más importante es que “siempre se ha dejado en claro la voluntad del Gobernador, quien estuvo al frente

del Municipio de Río Grande durante 8 años, y tiene en claro los recursos que son de los municipios y la autonomía que estos tienen”.



El ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita reiteró que desde el Gobierno “se buscan constantemente herramientas y alternativas para poder encontrar una solución a un conflicto político como es la coparticipación y que tiene mucho tiempo, donde año tras año y mes tras mes, se reedita”.

“Hoy teniendo la responsabilidad como Gobernador, la decisión política ha sido siempre respetar la autonomía de los municipios y eso ha quedado muy claro. Acá no hay un Gobierno que busque intencionalmente ahogar financieramente a los municipios, como si lo vivimos

nosotros cuando estábamos en el Municipio de Río Grande” remarcó el Ministro Jefe de Gabinete.

Además, consideró que “hoy los tiempos que se manejan en cuanto a envío de los definitivos son tiempos que no se daban hace muchos años, y haciendo las liquidaciones de los finales todos los meses y no como antes que llevaban 90 días o hasta casi un año, por lo que se está cumpliendo lo establecido por ley”.

“El principal objetivo del Gobernador es que los municipios cuenten con los recursos que le corresponden, no hacer un uso discrecional de esta herramienta de coparticipación como se ha hecho en la gestión anterior” valoró Tita y reiteró que “desde el primer día el Mandatario dijo que los municipios deben contar con estos recursos ya que por ley les corresponden, respetando su autonomía”.

A su vez, analizó que “a veces surgen declaraciones alejadas de la verdad y en estos tiempos difíciles y complejos para todos, cuando uno escucha desde algunos sectores determinados comentarios despectivos, incluso rozando las cuestiones personales, da pena porque hoy la sociedad nos pide otra cosa, sobre todo en estos tiempos que nos toca transitar donde la crisis nos golpea a la provincia, los municipios, a la nación y al mundo, pareciera que algunos no la ven”.

“Hay que sentarse a discutir, no desde un micrófono y generando confusión y miedo a la sociedad, sino desde el diálogo, la construcción y trabajando juntos, para resolver las diversas cuestiones, pero cada uno hace la política de la manera que lo decide” concluyó.

Nuevo canal de atención al vecino

**RGA
CIUDADANA**

+ Servicios

+ Rapidez

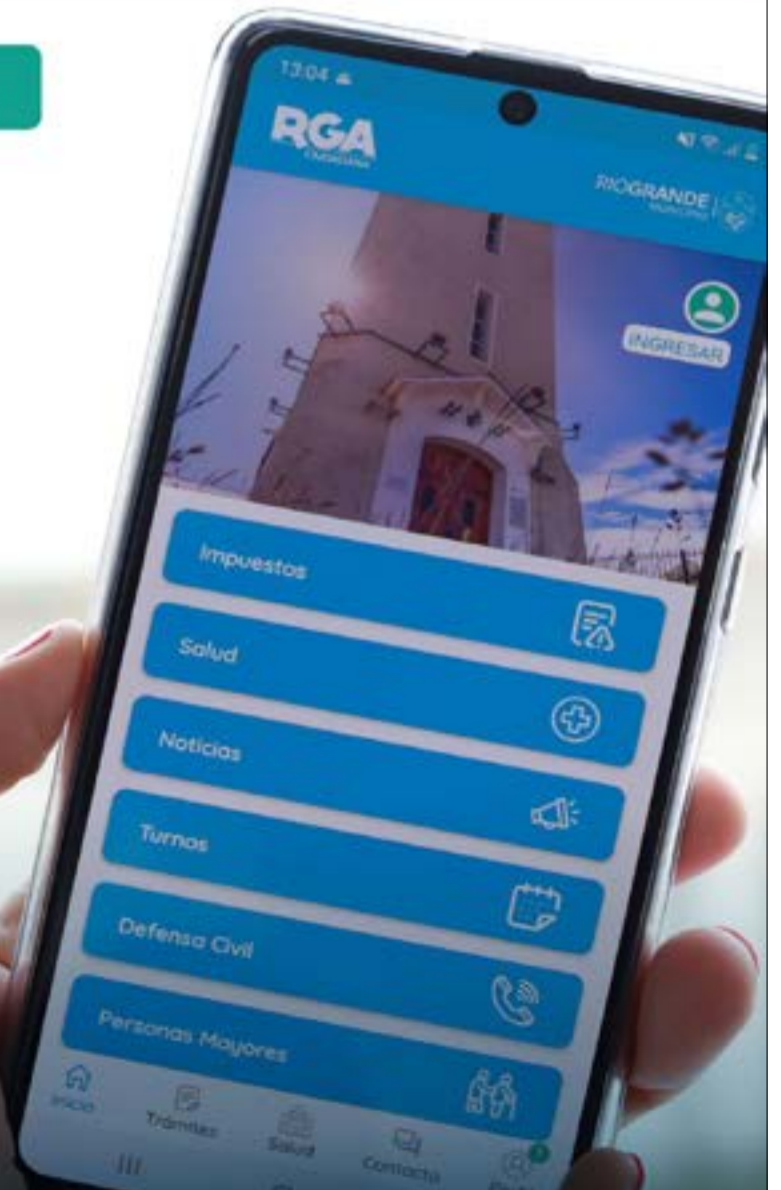
+ Cerca tuyo



Descargala gratis a tu celular y empezá a usarla



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO



Corte de diálogo de la UOCRA

“La ministra nos miente en la cara”

El secretario general Julio Ramírez decidió no dialogar más con la ministra Gabriela Castillo. Aseguró que cada vez que hablaron prometió el inicio de obras en los próximos días y sigue todo paralizado. Las empresas mantuvieron un mínimo de gente en la temporada alta porque “no les pagaron” y entrando al invierno ya están despidiendo personal. Hubo un aumento del subsidio de 4.500 a 9.000 pesos que alcanzará a 450 desocupados de la construcción, pero no alcanza para cubrir las necesidades mínimas. No hay perspectivas para septiembre porque “el año pasado dijeron que iba a haber trabajo para 3.000 compañeros y no pasó nada”, señaló el dirigente. También advirtió que la obra del gasoducto adjudicada a CONINSA quedó en nada: la empresa recibió el anticipo financiero de 300 millones pero no inició los trabajos y el ingeniero responsable no responde a los llamados. Diferenció la situación de los municipios, que hasta ahora “han cumplido con lo que prometieron”.

Río Grande.- El secretario general de la UOCRA Julio Ramírez cortó el diálogo con la ministra de Obras Públicas Gabriela Castillo ante la sucesión de “promesas incumplidas” y la demora en el inicio de obras “por falta de pago”, dijo.

Por Radio Universidad 93.5 expresó que “ya llega la veda invernal y lo estamos pasando realmente mal”, y dio a conocer un aumento del subsidio de 4.500 a 9 mil pesos, que no alcanza para subsistir. “Estuvimos hablando con el ministro Romero y este subsidio se va a pagar hasta agosto a 450 compañeros. No nos salva la vida pero es un poco más que antes. La situación es grave porque empezó el invierno y las empresas empiezan a despedir”, señaló.

“Entre Tolhuin y Ushuaia son 150 los beneficiarios y el resto es de Río Grande. Quedaron muchos compañeros afuera porque si les dieran todos serían cerca de 800 subsidios. Aparte del subsidio sostenemos a los compañeros que más lo necesitan con bolsas de alimentos que nos da el gobierno y el municipio. Entre todos podemos contener a los compañeros. Los 450 están todos desocupados y tenemos gente que ha hecho changas pero desde que empezó la pandemia no pudieron entrar a trabajar en ninguna empresa”, aseguró.

“No tomaron la gente que deberían haber tomado ni hicieron los trabajos que deberían haber hecho cuando empezó la temporada, porque desde el gobierno no pagaron las deudas. Hay empresas con 500 días de atraso, 300, 400 días. Hay obras que tienen que tener 50 compañeros y tienen 10, otras que tienen que tener 30 compañeros y tienen 8. Me dicen que no pueden tomar gente porque se tienen que manejar con lo que les pagan. Certifican 5 millones de pesos y les dan 500 mil, y con eso no pueden ni comprar las bolsas de cemento”, planteó.

“Si el gobierno hubiera pagado las deudas cuando empezó la temporada, hubiéramos tenido trabajando más



El secretario general de la UOCRA Julio Ramírez cortó el diálogo con la ministra de Obras Públicas Gabriela Castillo ante la sucesión de “promesas incumplidas” y la demora en el inicio de obras “por falta de pago”, dijo.

de mil compañeros. Lamentablemente el gobierno sigue igual y yo no le puedo exigir a las empresas que tomen más gente. Si no cobran, obvio no van a tomar a nadie”, sostuvo.

OTRO ESCÁNDALO DE RIVAS

Por otra parte, se lo consultó sobre el inconveniente surgido el lunes con Damián Rivas, que derivó en una actuación de la policía provincial. “Es un personaje que tenían trabajando de sereno y el mismo que le hizo la denuncia al gobernador por acoso. Es una persona conflictiva que se aprovecha de las situaciones. Estaba trabajando de sereno y lo despidieron de la empresa Cóccaro que está haciendo la obra de la escuela técnica en el barrio Austral. Cuando empieza la veda invernal todas las empresas empiezan a achicar y despedir gente, pero a este hombre se ve que no le gustó que lo echaran, juntó a un par de mujeres, dos niños y seis o siete hombres más con una bandera que decía UOCRA y agrupación Nuevo Horizonte. Este hombre puso un candado en el portón de la empresa y no dejaba entrar a los trabajadores, pero ellos no tienen nada que ver con el sindicato”, aclaró.

“La empresa hizo la denuncia a la policía, nosotros no queríamos ir con la gente nuestra porque se iba a armar lío. Hablamos con la policía y le pedimos que abriera el candado para que la gente empezara a trabajar. La policía dijo que iban a abrir el candado y apagar el fuego, la gente entró a trabajar, y nosotros nos retiramos. Después este hombre salió a hablar por los medios, dijo que había llegado a un acuerdo con la empresa pero son todas mentiras. Este hombre fabula en un montón de cosas, nunca habló con la empresa ni con nadie. Quiso hablar con Cóccaro pero no lo atendió”, aseveró.

“Este circo lo viene haciendo hace mucho tiempo este personaje. Lo hizo con el gobierno y le salió mal, ahora lo hizo con el gremio y no sé si quiere ser sindicalista,

pero creo que le falta un poco”, consideró.

Cabe señalar que Damián Rivas dijo a INFOBAE que en noviembre pasado “15 personas” le propinaron una golpiza y responsabilizó a Melella o la UOCRA. Relató que tuvo que acudir al Hospital Regional de Río Grande, ya que el supuesto ataque le provocó “politraumatismo en rostro con herida cortante en labio superior izquierdo y en labio inferior izquierdo, traumatismo nasal sin lesión ósea. Me agarraron 15 personas y me dieron una paliza. Hice la denuncia pero no sé si viene de parte de Melella o del gremio. El secretario general de la UOCRA tiene amistad con Melella y el gobernador tiene un acuerdo con el gremio para darle obras”, argumentó.

SIN DIÁLOGO CON CASTILLO

Respecto del diálogo con el gobierno, Ramírez decidió no hablar “ni con la ministra ni con nadie, porque estoy cansado de hablar y de decirles que paguen a las empresas para que tomen a la gente y puedan empezar a trabajar. Me dicen a todo que sí, que ya está todo arreglado, que licitaron tal obra, que empiezan aquella, pero sigue todo igual. No voy a hablar más con la ministra porque me va a decir que está todo bien y me da bronca que en mi propia cara me dice que está todo bien, que mañana le pagan a todos y arrancan, y me miente en la cara”, disparó.

“No quiero hablar más con ella, ella dijo que no sabe de dónde saco los números, cuando son claros. La empresa que tiene 10 empleados y tiene que tener 40 dice que es porque no le pagan. Esto es una pelota que nunca se termina”, manifestó.

CONINSA DESAPARECIDA

En cuanto a la obra de unión de los gasoductos adjudicada a CONINSA, desconoce qué pasó con el anticipo entregado y no han iniciado los trabajos. “Son dos kilómetros de gasoducto y los compresores. La empresa recibió un adelanto de 300 millones. Yo tengo información del ingeniero de CONINSA que está encargado de la obra y vino a firmar el contrato en la Casa de Gobierno. Me dijo que me quede tranquilo porque estaban comprando los caños y mandaron la plata a Estados Unidos para comprar los tres compresores. Dijo que iban a tardar dos o tres meses en llegar y van a contratar a una empresa de Río Grande para que haga el cerco perimetral y algunos trabajos más. Llamaron a la empresa local, pero la dejaron stand by y nunca más hicieron nada. Volví a hablar con el ingeniero de CONINSA y me dijo que la obra la van a hacer, pero de esto hace más de dos meses. Lo volví a llamar cinco o seis veces y no me atendió nunca más. De la empresa no se sabe nada y no sé qué hicieron con los 300 millones que le dieron. Nadie sabe nada y estamos a la espera de lo que pase. Pensábamos que iban a esperar que pase el invierno pero igual se puede trabajar. Hoy está todo parado y es la misma empresa que hizo trabajos en Tolhuin, una conexión de gasoducto con Río Grande”, dijo.

“Todos los días sale una licitación pero no empezamos nada. Tampoco seguimos con las obras que ya están empezadas, como el hospital de Ushuaia. Empezaron a hacer los cimientos en el otro gobierno, este gobierno dijo que los pilotes están mal, trajeron técnicos que revisaron todo y dijeron que estaba todo bien. Hablé con la ministra y me dijo que iba a empezar a full pero hasta



hoy no empezaron nada. Con el hospital de Río Grande pasó lo mismo, llamaron a licitación para terminar lo que falta con la empresa PROALSA, que estaba esperando el anticipo financiero pero no se lo dan. Así no van a empezar”, cuestionó.

“El microestadio va a paso de tortuga. No lo van a parar porque se les viene todo encima. Deben un montón de plata y la empresa está desesperada por cobrar para terminar, porque se quiere ir. Siguen con el mínimo de gente y van haciendo lo que pueden”, agregó.

En cuanto a la planta de margen sur “la empezaron con un poco de gente y ahora se paró por falta de pago. El gimnasio de María Auxiliadora ya tendría que estar terminado, porque está techado y para largar, pero quedó parado porque tampoco pagan”.

SIN PERSPECTIVAS

A la luz de lo ocurrido con la temporada alta, no hay ex-

pectativas para septiembre. “No sé qué contestar sobre la esperanza para mí y mis compañeros de la construcción, porque el año pasado iba a haber trabajo para 3 mil compañeros, iba a haber licitaciones por todos lados y al final fue un fracaso. Yo creo que va a seguir todo como está y ojalá una estrella los ilumine, le paguen a las empresas y empiecen las obras”, deseó.

AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE USHUAIA

También se refirió a la ampliación del muelle, donde “ganó la empresa que pasó el presupuesto más caro y no sé por qué. En realidad lo había ganado Supercemento con Cóccharo y segundo estaba Naconsur con otra empresa de Buenos Aires. Había una tercera empresa local y había ganado Supercemento con Cóccharo pero se la dieron a Naconsur que tenía el presupuesto más alto. Nadie explica por qué. Yo le pregunté a Cóccharo por qué les sacaron la obra y no sabía qué respon-

derme”, dijo.

MUNICIPIOS CUMPLIDORES

Diferenció la situación con los municipios porque “el Municipio de Ushuaia todo lo que hace es con plata de ellos, porque es poca la plata que recibieron de Buenos Aires. Están asfaltando muchas cuadras y arreglando muchas cosas, y van bien, porque han tomado bastante gente de la construcción. Lo mismo pasa en Río Grande y lo que prometió el intendente en su momento de las obras que iba a hacer lo está cumpliendo y ha tomado gente nuestra además de gente de ellos. Hasta ahora los intendentes cumplieron con lo que me dijeron. Gracias a dios que las intendencias de Ushuaia y Río Grande licitaron obras y tomaron bastantes compañeros. En Tolhuin empezaron a hacer infraestructura de agua y de gas, van a hacer el asfalto cuando empiece la temporada y va bien, también va a haber trabajo”, concluyó.

Destinadas a afiliados de la Asociación de Trabajadores del Estado

Desde el IPVyH señalaron que se concluyó la construcción de 120 viviendas

El Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat ha concluido su compromiso de ejecución de obra con el fideicomiso, dando por concluida la construcción de 120 viviendas destinadas a afiliados de la Asociación de Trabajadores del Estado.

Río Grande.- La presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, Arquitecta Leticia Hernández, recorrió la obra que está próxima a entregarse, acompañada por miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Trabajadores del Estado en la ciudad de Río Grande.

“Realizamos un recorrido de constatación de la obra que está concluida, a la espera del sorteo respectivo próximo a realizarse”, explicó Hernández al preci-

sar que son 114 unidades habitacionales de 60m2 de tipología DUPLEX, de dos dormitorios y 6 viviendas adaptadas para personas con movilidad reducida.

Por su parte, Felipe Concha, secretario General de la Ate Río Grande, expuso que “esto es un trabajo en conjunto con el IPVyH y seguimos en esta recta final. Hoy vinimos a recorrer porque queremos llevar la tranquilidad a los compañeros que ya están terminadas y falta poco para la entrega”.



Obras Públicas

Presentaron proyecto para construir una posta sanitaria en Almanza

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, mantuvo un encuentro con el secretario de Atención de Redes Asistenciales, Germán Thompson, a fin de dar a conocer el proyecto previsto para construir una posta sanitaria en Puerto Almanza.

Ushuaia.- Durante el encuentro, la Ministra Castillo afirmó que “esta obra forma parte del Plan de fortalecimiento de la infraestructura sanitaria prevista por el Gobierno y tiene como objetivo reforzar el trabajo realizado particularmente en ese lugar”.

Cabe destacar que los profesionales y agentes que viajan

hacia Almanza a realizar atención médica, desarrollan su trabajo sanitario rural en la escuela N° 6 – Anexo “Héroes del Submarino ARA San Juan.

Con lo cual, esta obra otorgará un lugar propio al todo el personal médico, garantizando las comodidades necesarias para brindar una atención acorde a los vecinos y

vecinas del lugar y zonas aledañas.



La Ministra Castillo afirmó que “esta obra forma parte del Plan de fortalecimiento de la infraestructura sanitaria prevista por el Gobierno y tiene como objetivo reforzar el trabajo realizado particularmente en ese lugar”.



**Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/21 LEY NACIONAL N° 13.064

REFERENTE A LA OBRA: “CONSTRUCCIÓN OBRAS BÁSICAS – PAVIMENTACIÓN CONCRETO ASFÁLTICO – PUENTE HORMIGÓN S/ RÍO TURBIO – RUTA PROVINCIAL N°1 TRAMO: R.N. N°3 (Hostería Kaikén) – Tolhuin – Prog: 0,00 a 6.640,00 conforme lo establecido en los pliegos aprobados”.

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, calle Pedro Giachino N° 6915, Río Grande, Tierra del Fuego – aybars@tierradelfuego.gov.ar

LUGAR DE APERTURA: Calle Pedro Giachino N° 6915, Río Grande, Tierra del Fuego.

VALOR DEL PLIEGO: Sin costo.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día de la Apertura en la Mesa de Entradas de la Dirección Provincial de Vialidad sita en calle Pedro Giachino N° 6915, Río Grande, Tierra del Fuego hasta la hora 12:00.

FECHA DE APERTURA: 30/06/21

HORA: 12:00 horas.

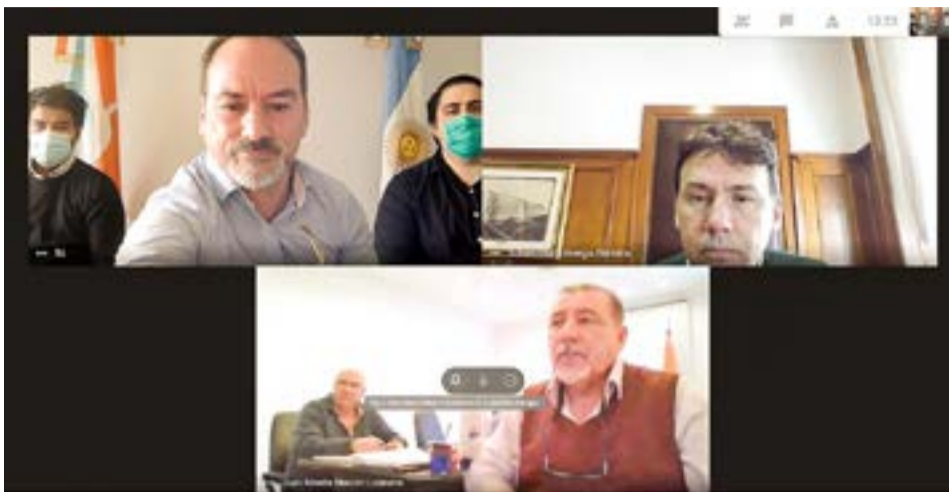
Secretaría de Energía de la provincia

Desarrollan trabajo conjunto con la Subsecretaría de Energía de Nación

El secretario de Energía de la provincia, Moisés Solorza, mantuvo un encuentro con el subsecretario de Energía Eléctrica de la Nación, Federico Basualdo, reunión virtual de la que además tomaron parte el subsecretario de Energía, Luís Videla; el coordinador provincial, José Luis Santana y el Presidente de la Dirección Provincial de Energía, Alberto Mancini.

Río Grande.- En dicho encuentro se abordaron distintos temas de interés para la provincia de acuerdo al nuevo escenario que se logró por parte de la jurisdicción al esquema nacional. Se trataron temas como son los diagnósticos realizados sobre los parques de generación de toda la provincia, las obras proyectadas para el corto, mediano y largo plazo, la incorporación de energías renovables, y cuáles son las prioridades para esta etapa de la gestión de gobierno Nacional y provincial.

“Es nuestro deseo acompañar y fortalecer los lazos con Federico Basualdo ya que nuestro nuevo escenario amerita un trabajo colaborativo y armonioso que acompañe también la política nacional que imparte nuestro Presidente Alberto Fernández con respecto a la Energía que se alineen con los objetivos provinciales en el mismo sentido”, dijo el Secretario Moisés Solorza, quien al mismo tiempo entendió que “es imprescindible un trabajo coordinado que tienda a resolver estructuralmente los desvíos detectados en el Mercado Eléctrico Mayorista de Tierra del Fuego (MEMSTDF), nuestras debilidades, urgencias y planificación en



“Es nuestro deseo acompañar y fortalecer los lazos con Federico Basualdo ya que nuestro nuevo escenario amerita un trabajo colaborativo y armonioso que acompañe también la política nacional que imparte el Presidente Alberto Fernández con respecto a la Energía”, dijo el Secretario Moisés Solorza.

la búsqueda de soluciones conjuntas de una forma realmente federal”.

En el encuentro “tuvimos la oportunidad de expresar la necesidad de trabajar sobre los proyectos de ampliaciones de los parques de generación de toda la provincia”, destacó el funcionario.

Por su parte, el Presidente de la DPE,

Alberto Mancini, sostuvo que “es realmente significativo que la Subsecretaría de Energía Eléctrica realice este tipo de encuentros y podamos expresar todo lo que nos pasa y que naturalmente se dé un ámbito de trabajo conjunto es lo mejor que nos puede pasar para que se pueda comprender la realidad que vivimos en

la isla, ya que no estamos en una situación fácil con respecto al equipamiento existente y los desafíos que tenemos por delante, como el cambio de Rotor de la Turbina Rolls Royce, la actualización del sistema de control que estamos programando, o la ampliación del parque de generación que necesitamos para cubrir la demanda existente y futura”.

“Conformamos una mesa de trabajo permanente para trabajar sobre las evaluaciones de los costos de la generación en nuestra provincia, el análisis que debemos realizar en las estructuras de las prestadoras de los servicios eléctricos en nuestra jurisdicción, los compromisos asumidos en la firma de nuestra entrada al MEM Virtual por parte de Tierra del Fuego y cuál va a ser el sendero de precios actuales y futuros en la búsqueda de equilibrios necesarios para acompañar a todos los segmentos que reciben la energía generada en las ciudades en un marco de pandemia y caída de la actividad económica de sectores productivos, pero sobre todo las familias y residenciales de menores recursos que fueron los más afectados en esta pandemia”, finalizó Moisés Solorza.

ANUSATE

Duro pronunciamiento por la situación de la OSEF

Desde ANUSATE Río Grande emitieron un documento advirtiendo que “Los afiliados y afiliadas a OSEF continuamos siendo rehenes de la desidia y apatía de un gobierno que -como todos los que pasaron por nuestra provincia- por un lado, se vanagloria de cuidar la salud de los habitantes de Tierra del Fuego y por el otro, en un año y medio de gestión no ha tomado ninguna medida que indique la mínima mejora de la prestación social para de los trabajadores activos y jubilados del Estado provincial y municipal”.

Río Grande.- El texto de la Agrupación de trabajadores y trabajadoras estatales continúa señalando que “Atrás quedó aquel discurso demagogo de asunción y, lejos de mostrar voluntad para abrir canales de diálogo, desfachatamente ha decidido utilizar como chivo expiatorio a las compañeras y compañeros trabajadores de OSEF, culpándolos de todos los males que sufre nuestra obra social, sin la más mínima cuota de responsabilidad por la parte que le toca y encubriendo las políticas nefastas de gobiernos anteriores como el de Rosana Bertone y aquel fatídico paquete de leyes del 8 y 9 de enero de 2016, paquete de leyes que -por acción u omisión- apoyó el -por entonces- intendente de la ciudad de Río Grande”.

Indican que “Nuestro trabajo es el que permite y garantiza a todos los ciudadanos y ciudadanas de Tierra del Fuego el acceso a sus derechos. Porque somos los trabajadores de la salud que estuvimos en la primera línea de fuego desde el día uno de la pandemia; los Entes de la Administración Central; las y los trabajadores Municipales, somos los auxiliares de la educación, las fuerzas de seguridad. Somos el motor que materializa el servicio que el Estado brinda”, puntualizan.

Señalando luego que “Y a todas las desavenencias que implica ser trabajadoras y trabajadores del Estado provincial y mu-

nicipal con falta de recursos y elementos de trabajo, sumamos ver día a día como las prestaciones que deberían estar garantizadas por nuestra obra social se van diluyendo en el universo de las deudas y el amiguismo. Los profesionales que aun sostienen la cobertura no dan abasto ante la enorme demanda, las prácticas específicas cada vez son menos, peregrinaciones por farmacias para conseguir un medicamento y las complicaciones que se presentan a la hora de atender nuestra salud, sin dejar de mencionar la angustia que genera saber que no solo debemos

cuidarnos del COVID, sino que en caso de atravesar una situación complicada de salud, estaríamos librados a nuestra suerte y la buena voluntad de las trabajadoras y trabajadores del OSEF”, expresa el texto. Advierten que “Es intolerable escuchar al Gobernador decir textualmente que está dispuesto a “romperles la cabeza a los trabajadores de la obra social que entorpezcan” por no cumplir obediencia de vida, apañando a los históricos mercaderes de la salud, garantizando la continuidad de facturación de cifras millonarias a manos de una designación de un CEOS de los

monopolios de la salud privada y permitiendo con total discrecionalidad el manejo de la obra social y sus fondos”.

Indican que “No estamos dispuestos a aceptar que nos tilden de “insensibles” o se pretenda politizar los justos reclamos por una prestación digna para todos los trabajadores estatales y los jubilados de nuestra provincia. No aceptamos seguir escuchando mentiras y justificaciones mientras vemos nuestra farmacia vacía, la óptica no alcanza a cubrir las demandas y el servicio de odontología es cada vez más precario. No podemos permitir que nuestros compañeros jubilados deambulen con las recetas de farmacia en farmacia sufriendo el deterioro de su salud después de toda una vida de aportes. No vamos a seguir tolerando la burla constante que significa que un gerente de una clínica privada continúe tomando decisiones arbitrarias en favor de sus socios en desmedro de nuestros aportes”.

Finaliza el extenso comunicado expresando: “Exigimos la inmediata modificación de la ley 1071, permitiendo a los trabajadores y jubilados recuperar la voz y el voto a la hora de la toma de decisiones para volver a contar con el servicio de excelencia que alguna vez supimos tener cuando nuestra Obra Social era representada y administrada por las y los trabajadores”.



El texto de la Agrupación de trabajadores y trabajadoras estatales continúa señalando que “Atrás quedó aquel discurso demagogo de asunción y, lejos de mostrar voluntad para abrir canales de diálogo, desfachatamente ha decidido utilizar como chivo expiatorio a las compañeras y compañeros trabajadores de OSEF”.



Reconstrucción
Argentina



**casa
propia**

Construir futuro es tenerlo en tus manos

Plan Nacional
de Vivienda
Casa Propia

+info



[www.
argentina.gov.ar/
casapropia](http://www.argentina.gov.ar/casapropia)



Argentina Presidencia

Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat

Hellemeyer expuso la “ansiedad” por conocer de una vez la prórroga

“Esta definición la espera la sociedad entera”

El presidente de AFARTE remarcó que a 30 meses del vencimiento urge la definición sobre la prórroga del subrégimen industrial. Destacó que pese a la incertidumbre las empresas siguen haciendo inversiones, porque “no se puede dejar de invertir en electrónica”, en función del lanzamiento de nuevos modelos y la necesidad de actualización. Advirtió que no solamente es una preocupación de las empresas sino también de los empleados, que “necesitan previsibilidad”, por lo cual “esta definición la espera la sociedad entera”, afirmó. No pudo adelantar proyecciones de producción para este año porque normalmente “es difícil en Argentina y en pandemia, prácticamente imposible”. De máxima esperan recuperar los volúmenes perdidos en 2020, que plantearía un escenario similar al de 2019, que fue “el peor año de la última década”.

Río Grande.- El presidente de AFARTE, Federico Hellemeyer, expuso por Radio Provincia la “ansiedad” que domina a todo el sector por conocer de una vez una definición sobre la prórroga del subrégimen. Según el gobierno provincial la decisión es de la Nación, porque el trabajo ya está terminado. “La decisión siempre fue del gobierno nacional. Hay ansiedad porque estamos a 30 meses del vencimiento del subrégimen y obviamente nos gustaría tener precisiones lo antes posible. Estamos sumidos en una coyuntura donde la pandemia parece una razón válida para que el gobierno nacional tenga postergada su agenda de fondo, y dentro de ella la política industrial. Estamos trabajando coordinadamente con el gobierno provincial, que está llevando adelante la gestión formal de la prórroga”, dijo.

“Nosotros no formamos parte de la diversificación de la matriz productiva porque somos una actividad existente y la diversificación implica incorporar otras actividades. Nosotros no nos oponemos en absoluto y es muy bueno que Tierra del Fuego busque ciertas correlaciones para no ser tan dependiente de determinadas actividades. La diversificación es una discusión que nos excede y quien tiene que definir la estrategia de las actividades que deberían alentarse para que se incorporen a la matriz productiva de la provincia son el gobierno provincial y el nacional. Creemos que el crecimiento debería apoyarse en la subsistencia y prolongación de las actividades ya establecidas y nosotros podemos actuar como puntal de esa diversificación”, manifestó. Pese al pronto vencimiento, se siguen haciendo inversiones, como es el caso de Newsan con la informática o Mirgor. “Todas las empresas necesariamente siguen haciendo inversiones, porque sin inversiones no se puede seguir produciendo tecnología. Hay innovación de modelos, incorporación de modelos nuevos y año tras año hay que hacer inversiones. Se mantienen en todas las compañías y es un indicativo de la resiliencia del empresariado establecido en Tierra del Fuego, que cree que el subrégimen va a



El presidente de AFARTE, Federico Hellemeyer, expuso por Radio Provincia la “ansiedad” que domina a todo el sector por conocer de una vez una definición sobre la prórroga del subrégimen.

continuar. Quizás no haya inversiones de otra índole, en activos fijos, en inmobiliario, que están a la expectativa de lo que pase con el subrégimen”, advirtió.

AUTOPARTISMO EN EXPANSIÓN

Respecto de la reunión con el presidente de la Nación y una parte de la cadena de valor autopartista y automotriz, entre las cuales se destacó la presencia de Mirgor y de Toyota, dijo que “se habló de una serie de proyectos de desarrollo de la electrónica autopartista en Tierra del Fuego, para lo cual se dijo que era muy necesaria la prórroga del subrégimen”.

Se le preguntó si cree que la pandemia es una excusa para postergar la definición. “No podría afirmar eso. Es lógico que la agenda gubernamental esté cruzada por la pandemia y la administración de la crisis sanitaria. En tiempos normales ya hay definiciones que deberían haberse dado”, consideró.

Cabe mencionar que la diputada de FORJA Mabel Caparrós adelantó la semana pasada que gestionaría una reunión con el ministro Kulfas para apurar esas definiciones y, si no es atendida, apuntará a ser recibida directamente por el presidente o la vicepresidente, dado que ya le

dió tiempo suficiente al gobierno fueguino. “Estamos a 30 meses del vencimiento del subrégimen y no es una actividad de rotación breve. Hay cerca de 9 mil personas empleadas de manera directa y otro gran número de manera indirecta. Por supuesto se necesita una definición concreta. El empleado también quiere tener previsibilidad y esta definición la espera la sociedad entera”, enfatizó.

“Nosotros tenemos contacto permanente con las autoridades provinciales y también con las nacionales, con el Secretario de Industria y el Ministro de Desarrollo Productivo. En este recorrido, que fue bastante extenso, casi no hubo funcionarios de alto nivel de las empresas. El ministro experimentó de primera mano y por primera vez en su vida la industria de Tierra del Fuego y lo acompañó personal técnico y personal operativo de las plantas, que explicaron el funcionamiento de las mismas. No sabemos cuándo se

puede tomar la decisión y no tenemos precisión de la fecha del anuncio, tampoco por cuántos años se va a extender el subrégimen. No hay precisiones y esa es una consulta para hacerle al gobierno provincial, que habló de un borrador terminado por el gobierno nacional, y quizás puedan conocer las condiciones de la prórroga. Nosotros no hemos tenido acceso a ese borrador. Participamos en muchas reuniones y aportamos muchísima información al gobierno provincial y nacional. Al gobierno provincial le hemos abierto toda la documentación de los últimos cinco o seis años, todos los informes que hemos producido, con las estructura de costos, simulaciones, etc., para que esté lo más documentado posible para sentarse con el gobierno nacional”, dijo.

PERSPECTIVAS PARA ESTE AÑO

Por último se le consultó sobre las expectativas de producción para este año. “Es muy difícil hacer pronósticos en Argentina y con pandemia es prácticamente imposible. Teníamos la expectativa de que este año se recuperara un poco el volumen perdido del año pasado. En octubre y noviembre del año pasado el consumo tuvo un repunte, que se amesetó en diciembre. Hoy está entre normal y flojo, y si logramos recuperar lo que se perdió el año pasado va a ser positivo. Eso nos va a situar en un escenario similar al 2019, que fue el peor año de la última década en volúmenes y facturación. El mercado se achicó y eso es algo inexorable. Así va a seguir por un buen tiempo hasta que haya una recuperación económica muy fuerte. Hay que ser cauteloso con las proyecciones y en todo caso sorprenderse gratamente si los indicadores superan las expectativas”, concluyó.



Respecto de la reunión con el presidente de la Nación y una parte de la cadena de valor autopartista y automotriz, entre las cuales se destacó la presencia de Mirgor y de Toyota, dijo que “se habló de una serie de proyectos de desarrollo de la electrónica autopartista en Tierra del Fuego, para lo cual se dijo que era muy necesaria la prórroga del subrégimen”.



La producción comenzó en marzo tras la fusión con Quantum de Brasil

Mirgor ya comercializa celulares a bajo costo con tecnología de gama media

El director industrial de la firma, Eduardo Koroch, habló de las expectativas de expansión de la producción de dos modelos de bajo costo pero con tecnología de gama media, que ya se venden por unos 11 mil pesos. La fabricación inició en marzo luego de la fusión con Quantum y Positivo de Brasil. “Estamos produciendo unas 500 unidades por cada turno y la idea es llegar el primer año a las 150 mil unidades, y a 2023 con un nivel de ventas de las 500 mil unidades”, dijo. Consideró fundamental una definición cuanto antes de la extensión del subrégimen, no sólo para la continuidad de este proyecto, sino para la fabricación de autopartes, teniendo en cuenta que “en un futuro no muy lejano” los automóviles van a ser eléctricos y la demanda de tecnología será mayor. Espera que la prórroga tenga en cuenta la ampliación de productos.

Río Grande.- El director industrial de Mirgor, Ing. Eduardo Koroch, dialogó con Radio Universidad 93.5 sobre la nueva apuesta de la empresa con la fabricación de dos modelos de celulares de bajo costo pero con tecnología de gama media, que ya se están comercializando. Mirgor y Quantum sellaron un acuerdo para lanzar estos nuevos celulares al mercado nacional, que dio inicio con la fabricación en Tierra del Fuego de los modelos Yolo y UP 32 para cubrir la demanda de jóvenes y adultos mayores, que buscan precios accesibles y calidad.

El modelo Yolo se destaca por ser el único del segmento que tiene 32 gigas de almacenamiento y está pensado para usuarios de hasta 15 años que no suelen usar servicio de datos sino Wifi. El UP32 también tiene 32 gigas, cuenta con pantalla de 5,5 pulgadas, 8 megapíxeles y flash en cámara frontal.

Quantum es una marca de la compañía brasileña Positivo Tecnología, líder en la región. Tiene presencia en siete países y una reconocida participación en Brasil, con un mercado de 50.000.000 de celulares anuales.

“Hemos hecho una alianza con la ex firma Positivo de Brasil, que había tenido presencia en la isla con BGH. Adquirimos FAMAR y desde marzo de este año lanzamos dos modelos de teléfonos denominados el Quantum Yolo y el Quantum UP 32 en la planta de Padre Forgacs de Río Grande. Es una gama baja por el valor económico pero con tecnología de teléfonos de gama media. Son dos productos que realmente van a salir con valores del orden de los 11 mil pesos, con prestaciones muy interesantes, dirigidos al segmento del primer teléfono, para los chicos de hasta 15 años, y para los mayores de 50 años que quieren prestaciones básicas, pero de muy buena calidad en cuanto a procesamiento y capacidad de memoria. Son productos de gama baja por el valor pero no del punto de vista tecnológico ni de la calidad”, destacó.

“La versión más baja tiene una pantalla de 5 pulgadas, un procesador de 1.3 Ghz, con un excelente nivel de wifi. Si bien opera en la banda de 3G, hay un segmento del 15% del mercado que no quiere paquete de datos y adquiere estos servicios para obtener la cámara, el whatsapp, y hacia ese nicho están dirigidos estos teléfonos”, explicó.

“Ya están en el mercado, porque la fabricación empezó en marzo. Logramos hacer unos volúmenes de producción importantes y se empezaron a comercializar. También estamos ofreciendo toda nuestra capacidad de distribución y



El director industrial de Mirgor, Ing. Eduardo Koroch, dialogó con Radio Universidad 93.5 sobre la nueva apuesta de la empresa con la fabricación de dos modelos de celulares de bajo costo pero con tecnología de gama media, que ya se están comercializando.

llegada a nuestros clientes. La gente de Positivo y de Quantum está muy entusiasmada con lograr una penetración en el mercado del orden del 5%. En principio es mercado nacional. La inversión aproximada fue de 500 mil dólares para equipamiento de líneas para la planta, dispositivos, medios, con una dotación de 30 personas. Estamos trabajando en un turno y fabricamos unas 500 unidades por cada turno. La idea es tratar de sostener este volumen y tener el primer año una proyección de 150 mil unidades, haciendo 10 mil equipos mensuales, y llegar a 2023 a un nivel de ventas de las 500 mil unidades en el año”, expresó.

Consultado sobre el incremento de ventas de smartphones desde el inicio de la pandemia, indicó que “si miramos los totales de venta del año no vemos un crecimiento muy grande, porque en la primera parte del año anterior, como consecuencia del cierre de las fábricas por las restricciones, hubo una demanda insatisfecha de teléfonos. A esto se suma que en el mundo, también por la pandemia, hubo un impacto sobre componentes esenciales para la electrónica que pusieron un límite a la posibilidad de fabricación. El mercado total de 2020 fue parecido al 2019, pero en términos productivos ese volumen de fabricación lo tuvimos que hacer en menos tiempo. Tuvimos casi dos meses totalmente cerradas las fábricas y luego tuvimos restricciones de uso capacitario, hasta que fue cediendo la situación de pandemia y hoy podemos usar nuestras capacidades

al 100%. Pero por efecto de la pandemia aparecen restricciones y son muy pocos los fabricantes en el mundo que hacen circuitos integrados y es una limitación a la posibilidad de fabricación que tenemos”, sostuvo.

FUTURO PARA AUTOPARTES

El incremento de componentes electrónicos en los automóviles abre otro nicho en expansión. “Hace poco se conoció la preparación de un sitio industrial en Baradero y la idea es hacer parte de la manufactura en Tierra del Fuego junto con lo que hagamos allá, y lograr tener bastantes módulos de la parte automotriz. FAMAR tiene módulos electrónicos que se aplican en distintas partes del vehículo y los vehículos cada vez tienen más electrónica. Esto abre oportunidades al polo productivo de Tierra del Fuego para la integración de esos módulos a las piezas que van a ser incorporadas a la industria automotriz. Este proyecto recién empieza pero ya estamos trabajando”, aseguró. Respecto de los respiradores, dijo que “es un ciclo cerrado, fabricamos 1.873 unidades en un tiempo récord. Las últimas entregas se hicieron a fines de septiembre u octubre y esa operación ya se discontinuó. Se hizo exclusivamente para atender la pandemia. Para nosotros fue una gran experiencia y pudimos mostrar las capacidades industriales y humanas que tenemos en la isla, porque hicimos un producto de alta complejidad”.

“Sin dudas estamos a la altura de otras

fábricas del mundo. En electrónica estamos al mismo nivel que cualquier fábrica que manufactura los productos como lo hacemos nosotros. Los lanzamientos sobre todo de productos de telefonía los estamos haciendo a semanas de los mundiales y eso es posible por la capacidad técnica que tenemos en la isla. No tengo ninguna duda de que nuestras plantas, nuestra gente y nuestra tecnología están dentro de esos niveles”, manifestó.

AMPLIACIÓN DEL SUBRÉGIMEN

Con grandes perspectivas, la gran limitante es el vencimiento del subrégimen y no se termina de concretar la prórroga. “Estamos trabajando fuertemente y con mucha expectativa de tener la ampliación. En la industria automotriz los proyectos se manejan con mucha anticipación. Una plataforma de un vehículo se maneja con dos o tres años de antelación. Hoy estamos trabajando en proyectos con algunos vehículos de Ford y el nuevo modelo está previsto más allá del 2023. Confiamos en que el subrégimen va a ser ampliado, porque sin esa ampliación nos dejan afuera en materia de competitividad. Es muy importante que cuanto antes podamos tener una resolución respecto del subrégimen”, reclamó el ingeniero.

“Lo ideal sería que la prórroga también pueda venir con alguna reformulación para los productos. La parte electrónica de los autos es muy importante porque dentro de no muchos años los autos van a ser totalmente eléctricos y por lo tanto los requisitos de electrónica van a ser muchos más grandes. Lo ideal sería que la extensión venga con una ampliación de productos, aprovechando la tecnología que tenemos en la isla”, dijo.

Recordó que “nuestra empresa es pública, está en la comisión nacional de valores y uno de los accionistas es el Estado nacional. Muchos de los títulos pasaron a poder del Estado, que tiene un 23%. Me parece importante aprovechar las capacidades que tenemos en la isla porque este concepto de módulos electrónicos para los vehículos es una de las formas de aprovechar nuestras capacidades, como ocurrió con los respiradores. Los respiradores tenían placas electrónicas que fueron hechas en nuestras líneas. Cubrimos las cuotas que pedía el Ministerio de Salud y luego parte de la producción fue a países limítrofes. Producto de la pandemia otros países tuvieron que salir a buscar este tipo de equipos en el mercado internacional y en Argentina logramos fabricarlos para nosotros primero y luego para afuera”, concluyó.

Coronavirus

Se registraron 190 casos en toda la provincia en la última semana

Así lo confirmó el parte semanal enviado por el Ministerio de Salud de la provincia, que a su vez detalló que hay 7 pacientes internados en terapia intensiva. Actualmente hay 169 casos activos en toda Tierra del Fuego.

Río Grande.- Al día de la fecha hay un total de 28.641 casos confirmados y 441 pacientes fallecidos desde el comienzo de la pandemia.

En la última semana se detectaron 95 casos nuevos en Ushuaia, 93 en Río Grande y 2 en Tolhuin. Actualmente hay 7 pacientes internados en UTI en toda la Provincia. El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 28031, mientras al día de la fecha hay 169 casos activos en Tierra del Fuego.

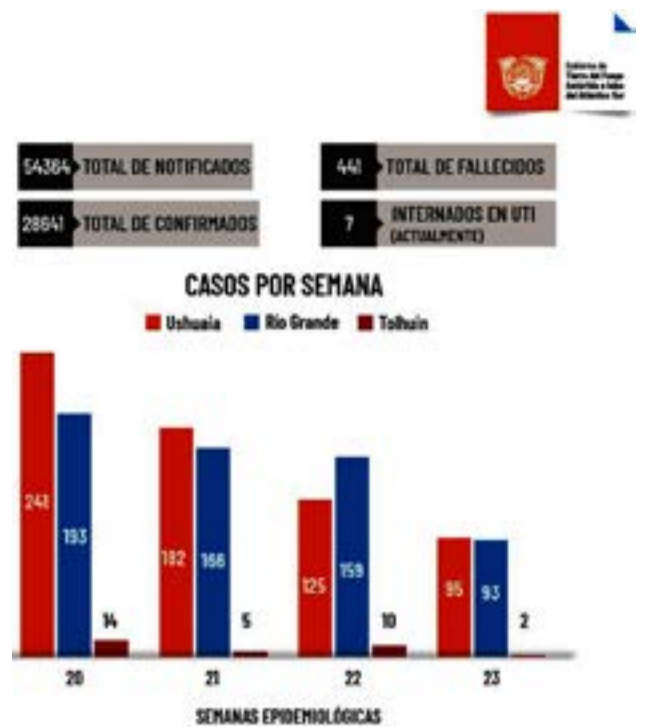
En cuanto al plan de vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 76.253 dosis de vacunas, de las cuales han sido aplicadas 70.911, 54.268 personas recibieron la primera dosis, mientras 16.643

recibieron ambas.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes. También utilizar siempre tapaboca, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita llamar al 107 y mantenerse aislado.



Para la vacunación contra el Covid-19

Desde hoy se podrá sacar turno de forma presencial

Se montará un stand en cada sede central de los supermercados La Anónima y Carrefour de Ushuaia y Río Grande, en el Paseo del Fuego Shopping Center de Ushuaia, como así también en los hospitales públicos. Allí personas de 40 años en adelante sin o con factor de riesgo podrán gestionar turnos para la vacunación voluntaria y recibir la primera dosis.

Río Grande.- A través de la Secretaría de Representación Política, en el marco del programa Cuidarnos TDF, junto a la Secretaría de Promoción Territorial, inicia hoy miércoles un nuevo dispositivo territorial del Plan Estratégico de Vacunación, a través del cual aquellas personas mayores de 40 años con y sin factor de riesgo podrán gestionar turnos, para la vacunación voluntaria contra el Covid-19, de manera presencial.

Este nuevo dispositivo estará funcionando en las sucursales centrales de los supermercados La Anónima y Carrefour de las ciudades de Río Grande y Ushuaia, en el Paseo del Fuego Shopping Center de Ushuaia, como así también en los hospitales públicos de ambas ciudades. Integrantes del programa Cuidarnos TDF estarán establecidos en un stand visible, para facilitar la inscripción presencial y personalizada de turnos.

El rango etario al que está destinado este dispositivo, de acuerdo al plan establecido por el Ministerio de Salud, son aquellas vecinas y vecinos mayores de 40 años sin y con factor de riesgo que quieran acceder a la primera dosis. Deberán presentarse al stand con DNI en mano para iniciar el trámite.

En el caso de quienes ya cuenten con una dosis, deberán

aguardar ser convocados para la colocación de la segunda dosis en función de la disponibilidad de vacunas enviadas desde el Ministerio de Salud de la Nación.

El secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez,



En el marco del programa Cuidarnos TDF, junto a la Secretaría de Promoción Territorial, inicia hoy miércoles un nuevo dispositivo territorial del Plan Estratégico de Vacunación, a través del cual aquellas personas mayores de 40 años con y sin factor de riesgo podrán gestionar turnos para la vacunación voluntaria contra el Covid-19 de manera presencial.

explicó que “iniciamos este dispositivo gracias a la ampliación del plan estratégico en la que hoy fueguinos y fueguinas sin y con factor de riesgo, podrán vacunarse de acuerdo a la distribución de dosis que realiza el Ministerio de Salud de la Nación en nuestra provincia, al compromiso que tenemos como Gobierno de promover y garantizar la salud por el bienestar de la población y que su acceso sea genuino”.

Detalló además que “buscamos generar dispositivos territoriales prácticos e integrales para la comunidad, con el objetivo de favorecer mayor acceso a la solicitud de turnos para vacunar contra el COVID-19, de una manera fácil, rápida y accesible”.

En la misma línea, el funcionario entendió que “esta nueva herramienta, nos permitirá identificar cuantitativamente a las personas que todavía no hayan solicitado turno a través del link <https://vacunate.tierradelfuego.gob.ar/>

“Se han aplicado, hasta el momento, unas 75 mil dosis desde el inicio del Plan de Vacunación, con más de 45 mil primeras dosis y más de 15 mil segundas dosis y estamos seguros que con este nuevo dispositivo vamos seguir aumentando estas cifras”.

Plan de vacunación contra COVID-19

Tierra del Fuego recibirá 3.100 nuevas dosis de vacuna Astrazeneca

El Gobierno nacional completará la distribución a todas las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 811.100 dosis de la vacuna Astrazeneca. De esta manera, ya se distribuyeron en todo el país más de 19 millones de vacunas.

Río Grande.- Se trata de parte de las dosis cuyo principio activo fue producido en la Argentina y luego enviado a México para su fraccionamiento y envasado, y que llegaron el sábado último al país en un vuelo de Aeroméxico.

Según el criterio dispuesto por el Ministerio de Salud en base a la cantidad de población de cada distrito y a la unidad mínima de embalaje, las partidas de estas vacunas se dividirán de la siguiente manera: 316.800 dosis para la provincia de Buenos Aires, 43.200 para la ciudad de Buenos Aires, 7.400 para Catamarca, 21.600 para Chaco, 11.100 para Chubut, 72.000 para Córdoba, 20.100 para Corrientes, 24.700 para Entre Ríos, 10.800 para Formosa, 13.700 para Jujuy, 6.400 para La Pampa y 7.100 para La Rioja. También recibirán 35.600 vacunas Mendoza, 22.600



Misiones, 11.900 Neuquén, 13.400 Río Negro, 25.600 Salta, 14.000 San Juan, 9.200 San Luis, 6.600 Santa Cruz, 63.100 Santa Fe, 17.500 Santiago del Estero, 3.100 Tierra del Fuego y 33.600 Tucumán.

Estas más de 800 mil dosis que ya están siendo distribuidas forman parte de las 20.677.145 vacunas que ya recibió la Argentina, teniendo en cuenta otro cargamento de 934.200 sueros de AstraZeneca que llegó esta tarde al Aeropuerto de Ezeiza.

Hasta ayer a la mañana y de acuerdo a los datos del Monitor Público de Vacunación, el registro online que muestra en tiempo real el operativo de inmunización en todo el territorio argentino, fueron distribuidas 19.317.490 vacunas, de las cuales 16.567.083 ya fueron aplicadas: 13.165.322 personas recibieron la primera dosis y 3.401.761 ambas.



Vacuna TDF

*Seguimos avanzando con el plan de
vacunación contra el COVID-19
más grande de Argentina*

**Hemos aplicado más de 20 mil vacunas a
cada vecino y vecina de Tierra del Fuego.**



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



CECIM La Plata

Denuncian que “un torturador de soldados de Malvinas fue homenajead”

Desde el Centro de Ex Combatientes de las Islas Malvinas de La Plata denunciaron que este 14 de junio “al conmemorarse los 39 años de la culminación de la guerra de Malvinas, los ex combatientes, los ex soldados conscriptos, los colimbas, sufrimos una de las peores ofensas llevadas a cabo por un área del Gobierno nacional, en este caso por el Ministerio de Defensa a cargo de Agustín Rossi”. Advirtieron que “en el acto fueron homenajeados torturadores de soldados en Malvinas”. Remarcaron que entre ellos estuvo Jorge Taranto, “uno de los cientos de oficiales denunciados por torturas”.

Río Grande - En el comunicado del CECIM La Plata señalaron que “En ese acto confirmamos que los colimbas, los soldados, ya no tenemos lugar alguno a dónde acudir en el Estado Nacional para solicitar que acompañe mediante políticas públicas de contención a los que sufrieron en carne propia la tortura durante la Guerra de Malvinas. En el año 2015 se desclasificaron los archivos secretos de Malvinas, el propio Ministro Agustín Rossi en el informe realizado por el MINDEF, constató en los documentos oficiales de las FFAA las graves violaciones a los DD.HH que sufrieron los soldados en las distintas unidades de Ejército, Marina y Fuerza Aérea durante la Guerra”.

Luego repasan que “el plan de ocultamiento apenas culminado el conflicto y el mandato de silencio impartido por la dictadura, causo efectos de estrago ya que muchos soldados recién pudieron hablar y contar los momentos vividos muchos años después”.

Mencionan que, en el acto de ayer, “cuyo objetivo planteaba un homenaje y reconocimiento en vísperas de los 40 años de Malvinas a los Veteranos de Guerra, estuvo ausente la presencia de los Ex Soldados Conscriptos, sus testimonios, las voces del horror de la guerra, de los estaqueados, de los enterrados, de los picaneados, de los violados, de los testigos de asesinato, de los muertos por hambre, de los muertos por los propios, de los amedrentados por la Dictadura Cívico Militar”.

Dicen que “Es indignante ver como en un abrir y cerrar de ojos se le propone a la sociedad argentina un manto de olvido para ser complacientes con la impunidad de una decisión llevada a cabo por la Dictadura Militar donde el terrorismo de estado estuvo presente en la recuperación militar momentánea de nuestras Islas Malvinas”.

Los excombatientes de La Plata indicaron que “No vamos a permitir que las FFAA de la Dictadura Cívico Militar se laven las responsabilidades que aún le caben con Malvinas”. Mencionando además que “En el acto



Desde el Centro de Ex Combatientes de las Islas Malvinas de La Plata denunciaron que, este 14 de junio, fue homenajead uno de los apuntados como responsable de torturar a soldados argentinos durante la guerra de Malvinas.

hubo una línea discursiva de los oradores cargadas de evocaciones épicas y negacionistas, circunstancia que ningún funcionario de un gobierno democrático puede aceptar, además de la ausencia del contexto de Dictadura Cívico Militar que se vivía en esos años”.

“Los discursos se asemejaron a los informes dados por José Gómez Fuentes en el noticiero 60 Minutos de la propaganda montada en ATC por el gobierno de facto. Sentimos vergüenza al escuchar más de un relato alejado de la realidad que vivimos los colimbas que estuvimos soportando los embates de los británicos en las primeras líneas y de los verdugos con nosotros”, indican en el texto.

Mencionan que “En el acto fueron homenajeados torturadores de soldados en Malvinas, uno de los que se encontraba presente es, nada más ni nada menos que el ex subteniente Jorge Taranto, uno de los cientos de oficiales denunciados por torturas. Taranto es un militante de la impunidad que tiene la cobertura de medios

como Infobae en el cual trabaja, cuyo objetivo es que la justicia no avance en el proceso de investigación de las denuncias por torturas”.

“Taranto perteneció al Regimiento de Infantería 5 de Paso de los Libres, en Malvinas ocupó la posición en Puerto Yapeyú, esta unidad se encuentra en la etapa de investigación de los hechos denunciados en la causa que investiga las violaciones a los DD.HH cometidas en Malvinas en el Juzgado Federal de Río Grande en TDF. En esta unidad militar, por los hechos denunciados hay tres oficiales del Ejército Argentino procesados”, indica el comunicado.

Recuerdan desde el CECIM que “El caso de Jorge Taranto tomó relevancia en el año 2015 cuando la Corte Suprema de Justicia el 19 de Febrero de ese año no analizó la cuestión de fondo y dejó firme la prescripción de la Sala 1 de la Cámara de Casación Penal. Taranto está señalado de cinco hechos de tortura a los soldados Arnoldo, Mártires Gonzales, Nadal, Prado y Cruz Martins, estos hechos se encuentran descriptos en los documentos desclasificados por el PEN por decreto 503/2015”, puntualizan.

Señalando que “Ante semejante circunstancia de la falta de análisis en profundidad del caso que llegó a la Corte Suprema, la entonces presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner en su última Asamblea Legislativa en el 2015 se solidarizó con los ex soldados recomendándonos a recurrir a la instancia internacional, para denunciar al Poder Judicial de la Nación por falta de acceso a la Justicia”.

“Los Ex Combatientes iniciamos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una denuncia por el caso Taranto, el mismo se encuentra en etapa de análisis denunciando a la República Argentina por falta de acceso a la justicia por los casos de torturas que son crímenes imprescriptibles”, remarcan.

Finalmente expresan que lo ocurrido este 14 de Junio “deshonra la política iniciado por Néstor Kirchner, cuando tomó la decisión de bajar los cuadros y terminar con las leyes de impunidad para dar comienzo al proceso de Memoria Verdad y Justicia que aún está inconcluso con los hechos ocurridos en Malvinas”, concluye el comunicado.



Para agilizar el tránsito de los vecinos y vecinas

Pino buscará que se trate sobre tablas el corrimiento del control policial

A través del proyecto, que será tratado en la sesión de este miércoles, se solicitará que el control policial ubicado en el ingreso a la capital fueguina sea trasladado hacia la zona del Monte Olivia. Esto debido a que hay nuevas urbanizaciones más allá del control policial. El objetivo del proyecto es facilitar el desarrollo de la vida cotidiana de los vecinos y vecinas de los barrios ubicados en el sector Este de la ciudad.

Ushuaia.- En la sesión ordinaria prevista para este miércoles, el concejal Juan Carlos Pino buscará que se trate sobre tablas el proyecto para solicitar el corrimiento del control policial ubicado en el ingreso a Ushuaia.

La iniciativa responde al crecimiento demográfico que tuvo la ciudad y a que se torna dificultoso para el desarrollo de la vida cotidiana que vecinos y vecinas tengan que pasar tantas veces por dicho control.

“El barrio Akar y la urbanización del barrio Los Rubies, quedaron por fuera del control policial y los vecinos y vecinas de estos barrios pasan por el control policial diariamente para ir a sus trabajos, llevar a los chicos a la escuela y hacer las compras entre otros trámites cotidianos. Como mínimo pasan entre cuatro o cinco veces por día por el control policial”, explicó el edil. A esto se suma que la comunidad utiliza de manera constante el Camping del Monte Olivia como lugar de paseo y recreación”, agregó.

El concejal justicialista advirtió que “hay que tener en cuenta que debido a la permanente demanda habitacional Ushuaia va a seguir creciendo y que en este con-

texto está en tratamiento en la Legislatura Provincial la ampliación del ejido urbano de la ciudad”.

“Comprendemos que el control policial cumple un rol fundamental para la inspección, verificación y observación del transporte de pasajeros y de cargas, como así también los vehículos particulares y de las personas que ingresan a nuestra ciudad”, indicó Pino. “Sin dudas también creemos que el control policial ha quedado dentro de la ciudad para cumplir tan importante rol. Entendemos que para cumplir este objetivo principal los controles deberían realizarse mucho antes del ingreso a la ciudad como ocurre en Tolhuin o Río Grande”, remarcó.

La moción, que será tratada sobre tablas en la sesión de este miércoles, busca instruir al intendente Walter Vuoto a requerir ante el Gobierno Provincial el corrimiento del control policial mencionado hacia el sector denominado “La Mosca Loca”, ubicado sobre la Ruta N° 3.

“Esperamos obtener los consensos necesarios para aprobar este importante proyecto que tiene el objetivo de facilitar el desarrollo de la vida cotidiana de los ve-

cinos y vecinas de los barrios que se encuentran en el sector Este de la ciudad”, concluyó Pino.



En la sesión ordinaria prevista para este miércoles, el concejal Juan Carlos Pino buscará que se trate sobre tablas el proyecto para solicitar el corrimiento del control policial ubicado en el ingreso a Ushuaia.

Serán incorporados a la flota de Obras Públicas

El Municipio de Tolhuin recibió dos camiones volcadores

El Municipio adquirió dos camiones volcadores que serán destinados a la Dirección de Obras Públicas con el objetivo de mejorar la prestación de servicios.

Tolhuin.- El martes por la tarde, el Intendente Daniel Harrington acompañado por su gabinete recibió los camiones adquiridos con fondos propios del Mu-



El martes por la tarde, el Intendente Daniel Harrington acompañado por su gabinete recibió los camiones adquiridos con fondos propios del Municipio a través de licitación pública.

nicipio a través de licitación pública.

“Se trata de una inversión de alrededor de 22 millones de pesos. Adquirimos dos camiones marca Iveco que pasarán a ser parte de la flota de obras públicas. Creo que el último camión de este porte que se compró fue por el año 2005, así que estamos muy contentos por esta adquisición ya que es material que se suma a brindarle servicio a los vecinos y de a poco vamos reflejando las inversiones que vamos haciendo desde el Municipio para potenciar los servicios que brindamos hacia la comunidad”, expresó el Intendente.

Además, agregó: “Uno si quiere ser eficiente tanto en la actualización de recursos como en la prestación de servicios

tiene que invertir, y estas inversiones son en beneficios para la comunidad, se están realizando con recursos propios y vienen a mejorar la calidad de los trabajadores municipales que prestan servicios en el corralón municipal”.

Para finalizar, el mandatario manifestó que “es una inversión importante y forma parte de varias que venimos realizando desde el Municipio. Ocupábamos muchos recursos de gastos corrientes al principio de la gestión en el alquiler de máquinas y también contratábamos la prestación de servicios de camiones volcadores, por eso esperamos que, cuando se finalicen los trámites de patentamiento, el personal pueda hacer buen uso de este recurso”.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOODYEAR



YOKOHAMA



CONSTANCY
NEW ROADS AHEAD



LINGLONG TIRE



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Ceremonia religiosa

Primera Misa de Campaña en homenaje a los caídos en Malvinas

Integrantes del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Río Grande participaron de la "Primera Misa de Campaña en homenaje a los caídos en Malvinas". El oficio religioso se llevó adelante en horas de la mañana en el Monumento a los Héroes de Malvinas.

Río Grande.- En horas de la mañana de este 14 de junio, el monumento a los Caídos en Malvinas de esta ciudad, fue el lugar elegido por el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas", para llevar adelante la primera Misa de Campaña y rendirle honor a los compatriotas que dieron su vida en el conflicto por la recuperación del ejercicio pleno de nues-

reino de los cielos.

Este acto cobró un significado especial al realizarse en este emblemático monumento, en el que una frase con grandes letras de molde reza: "Un pueblo jamás debe olvidar a los que dieron su vida por la dignidad de todos", recuerdo que efectivamente se realizó con un profundo sentimiento patriótico.



La ceremonia religiosa estuvo a cargo del párroco Guillermo Romano quien, en la oportunidad y bajo un intenso frío le dio la bendición a cada uno de los presentes y a los caídos en Malvinas a quienes los mencionó como héroes que están en el reino de los cielos.

tra soberanía en las Islas Malvinas, demás Islas y los espacios marítimos correspondientes.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del párroco Guillermo Romano quien, en la oportunidad y bajo un intenso frío le dio la bendición a cada uno de los presentes y a los caídos en Malvinas a quienes los mencionó como héroes que están en el

Luego de finalizado el oficio religioso, el VGM Raúl Villafañe, invitó a los presentes realizar un minuto de silencio en homenaje a los caídos en combate.

En un breve discurso Villafañe mencionó que "si bien en este día se recuerda el fin de la guerra, cuando en Puerto Argentino se firmó con las fuerzas británicas la finalización de la guerra de Malvi-



Luego de finalizado el oficio religioso, el VGM Raúl Villafañe, invitó a los presentes realizar un minuto de silencio en homenaje a los caídos en combate.

nas, nosotros hacemos de esta fecha algo especial y le rendimos honor y un sentido homenaje a los más de 600 camaradas que perdieron la vida en este conflicto, a la vez que ratificamos nuestro compromiso de continuar reclamando lo que nos corresponde como es la soberanía sobre esta porción de nuestra Patria".

Luego, en diálogo con la prensa, Villafañe señaló que esta es la primera vez que se realiza una Misa de Campaña en honor a los caídos en Malvinas. "La idea surgió en distintas reuniones que llevamos adelante los Veteranos en nuestro Centro. Nos pareció oportuno hacerla".

Dijo además que todos los Veteranos estuvieron muy contentos y satisfechos con haber podido realizar esta primera misa y el evento quedará en el calendario de actividades que se llevarán adelante en

lo sucesivo.

ACOMPAÑAMIENTO

Cabe señalar que el presidente del Centro, VGM Raúl Villafañe, estuvo acompañado por los demás integrantes de la Comisión Directiva y numerosos Veteranos de la Guerra de Malvinas y de Generación Malvinas. Asimismo, se contó con la participación de un representante de la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales del Gobierno Provincial, Profesor Miguel Vázquez y el coordinador de Malvinas, Islas y Sector Antártico, Fernando Gómez.

En tanto, y en representación de la Armada Argentina, estuvo el Comandante de la Fuerza de Infantería Austral, (FAIA) Capitán de Navío IM, Mario Bilesio.

Talleres, cursos y acompañamiento

Casa de María lleva sus actividades a Margen Sur

El Municipio invitó a las familias y en particular a las personas gestantes, a participar de las actividades que se realizan en Casa de María y que a partir de la semana entrante se llevarán a cabo en Margen Sur, en la Juegoteca Kau, sita en calle Kau N° 871.

Río Grande.- Los talleres inician la próxima semana en Margen Sur, e incluyen cursos de parto; sostén emocional y acompañamiento psicosocial durante el embarazo en contexto de pandemia; yoga para padres y madres; talleres de ejercicio físico adaptado para embarazadas; consultoría y seguimiento en lactancia y talleres de crianza, porteo, Shantala y estimulación temprana.

Las y los interesados en inscribirse deberán comunicarse de manera telefónica al 2964-431823 de 9 a 16 horas.

"Desde el Municipio, entendiendo la importancia del cuidado de las personas gestantes y la lactancia como determinante social de la salud, se fortifica el acompañamiento desde el primer momento para fomentar hábitos saludables

que impacten durante toda la vida", expresaron.



Feliz cumpleaños Ariela Saldivia, la abuela botera de Río Grande!!!

La foto de Ariela Saldivia y su monumento. Recuerdo del tiempo de los botes, y de como ella encaraba las rudas aguas del río Grande. El lujo de vivir. (Mingo Gutiérrez en Cordon Cuneta).

Columna de opinión

Ingeniería argentina, antes de la Argentina y antes de la ingeniería

Por Fabio Seleme

Es notable que festejemos el día de la ingeniería argentina el 6 de junio, en conmemoración del día en que egresó el primer ingeniero argentino en 1870,

Así, aún en una mirada rápida a algunos de los sintagmas de la boleadora, se pueden apreciar rastros claros de una mentalidad creativa y de un mundo al

Y esta operatividad del instrumento tehuelche traslada consigo un profundo significado cultural, dado por el hecho de que al alcanzar el objetivo la boleadora

propia fuerza de ahorque. Es decir, la boleadora, regalo de Elal, héroe cultural tehuelche, se comporta con la misericordia de una divinidad bondadosa, porque aprieta, pero no ahorca. Se trata de una herramienta de fuerza autoregulada y justa, immortalizada en el cielo nocturno como potencia cósmica en el asterismo de las tres estrellas equidistantes y alineadas (Alnitak, Alnilam y Mintaka).

Y en este saber originario que emerge situado y concretamente articulado a su contexto, se hace patente en ciernes la definición misma de ingeniería, ya que esencialmente en la boleadora hay un instrumentar e ingeniar que se tiende en un construir a partir de lo disponible, de lo que se encuentra en el entorno al alcance de las posibilidades como recurso, para hacer posible lo que está a la vista, pero más allá de las posibilidades; es decir, presente, pero presente a la vista de una imaginación proyectada a la distancia. Porque la ingeniería no es otra cosa que el diseño sistémico que salva el hiato entre lo dado y lo deseado, poniendo una herramienta y sus procesos entre la mano y el objeto, siempre dentro de lo que un mundo concreto y determinado ofrece como oportunidad y límite; y a partir de lo que se determina un mundo otro, de nuevas posibilidades y libertades.



Aún en una mirada rápida a algunos de los sintagmas de la boleadora, se pueden apreciar rastros claros de una mentalidad creativa y de un mundo al que el objeto pertenece y hoy conserva, y transporta, más allá de la utilidad definible por la simple finalidad de la caza.

cuando al mismo tiempo celebramos el día del ingeniero argentino el 16 de junio, por la fecha en que se implementó por primera vez la carrera de ingeniería en nuestro país en 1865. Estos entrecruzamientos de hechos, celebraciones y significados tal vez sirvan de excusa para habilitarnos a ir un poco más allá en los desplazamientos, para pensar la ingeniería argentina antes de la Argentina y antes de la ingeniería. Esto es, retrogradando en el tiempo la idea de este conocimiento nacional.

Asumamos ficcionalmente para esta empresa de retrogradación de ideas el camino platónico que Phillip Dick plantea en Ubik y retrotraigámonos, a través de la sucesión de sombras de las versiones de nuestros objetos técnicos, hasta uno de los primeros instrumentos que pudiéramos entender que concreta de manera originaria y precursora el concepto de ingeniería argentina: la boleadora, iatchicoi. Porque, en los albores paleolíticos, la emblemática y singular arma de caza tehuelche, estructura de manera temprana en una cultura situada en nuestra tierra, la idea de un útil con la implicación de un entorno como sentido, posibilidades y obstáculos superados para la satisfacción de necesidades. La boleadora prefigura un mundo y un ingenio propios, una trama de sentidos preexistentes que impregnan con su significado la hechura de nuestras cosas.

Porque si bien lo primero que sustenta el sentido de un objeto técnico es la función, nunca su sentido es una acción transitiva desde la mera utilidad sino un proceso de equivalencias estáticas de representaciones. Por lo que, como dice Barthes, en el objeto técnico siempre hay una lucha entre la actividad de su función y la inactividad de su significación.

que el objeto pertenece y hoy conserva, y transporta, más allá de la utilidad definible por la simple finalidad de la caza.

En primer lugar, la boleadora trae consigo la inmensidad del espacio, ya que claramente el dispositivo está implicado en la distancia como ambiente y problema. Distancia entre el hombre y los animales rápidos y huidizos que aparecen y se escurren en la lejanía. Pero distancia en el campo abierto y raso de la estepa patagónica o la llanura pampeana. La boleadora está implicada y conexonada, en tanto objeto, en esas relaciones propias de la espacialidad de las mesetas y las planicies de vegetación baja, ya que es sólo allí donde el instrumento puede girar por el aire al ser arrojado sin que ningún obstáculo entorpezca su camino. Es decir, que la boleadora trae inmediatamente al pensamiento el "plano horizontal" y entonces la estructura existencial, a decir de Carlos Astrada, a partir de la cual el hombre argentino desplegará históricamente sus posibilidades, en tanto el "plano horizontal" es la realidad fáctica que el argentino debe trascender y superar.

La boleadora también trae nuestro mundo patagónico y de las llanuras en la simpleza de sus elementos constitutivos, ya que es un arma hecha con dos o tres piedras pulidas en forma esférica, unidas por tientos o guascas hechos con cueros o tendones de animales. El instrumento enlaza el suelo y el aire, lo vivo y lo inerte. Esto es, que la boleadora se construye con lo disponible y a la mano; y luego su funcionalidad consiste en ser lanzada girando y revolucionando en el vuelo de hélice con el objetivo de que se enrosque en las patas o el cogote del animal, inmovilizándolo, para poner a la mano lo que estaba a la vista, pero no a la mano.

aprieta, pero al mismo tiempo se auto-limita, ya que el movimiento giratorio que describe al enroscarse neutraliza la

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

Ushuaia

Una mujer fue detenida por la tenencia de 250 gramos de marihuana

El procedimiento se dio el pasado fin de semana en la ciudad de Ushuaia, ocasión en que se detuvo a una mujer en la vía pública, llevando consigo envoltorios. Posteriormente, se allanó su domicilio y allí se logró decomisar 250 gramos de marihuana prensada.

Ushuaia.- El domingo 13 de junio durante la noche personal de la División Narcocriminalidad y Delitos Federales de la Policía de la Provincia, identificó a una mujer de 26 años, en Deloqui al 400. La misma poseía diversos envoltorios de marihuana, se dio intervención a la Fiscalía Federal y al Juzgado Federal, ordenando la detención de la misma quedando

así, imputada en una causa penal por infracción a la Ley 23.737 de estupefacientes.

El día lunes cerca del mediodía, con las tareas de investigación realizadas se libró, por parte de Juzgado Federal; orden de allanamiento al domicilio cito en San Luis al 2300, obteniendo resultado positivo, siendo la mujer imputada, la única



Una mujer fue detenida por la tenencia de 250 gramos de marihuana en Ushuaia.



Domicilio allanado y donde se encontraron la sustancia vegetal.

habitante de la casa.

Se localizó de dinero en efectivo, la cantidad aproximada de 250 gramos de marihuana prensada, elementos y documentación de interés para la causa.

Cabe destacar que toda la sustancia se

encontraba en envoltorios y cigarrillos armados dispuestos aparentemente para su distribución a modo narcomenudeo.

En el día de la fecha al mediodía se realiza la indagatoria donde se decidirá su situación procesal.



Personal policial despidió y homenajeó al Suboficial Mayor (R) Prudencio Báez.

Policía de la Provincia

Personal policial despidió y homenajeó al Suboficial Mayor Retirado Prudencio Báez

La ceremonia se realizó en la jornada de ayer, previo a darle cristiana sepultura a quien en vida fuera el Suboficial Mayor Retirado Prudencio Báez. Personal policial de distintas dependencias se reunieron y brindaron un homenaje al cortejo fúnebre.

Río Grande.- Emotiva despedida de efectivos policiales tras el fallecimiento del suboficial mayor Prudencio Báez. Efectivos de distintos destacamentos le brindaron homenaje y un último adiós afuera de la Comisaría Primera ubicada en Belgrano San Martín.

Cabe recordar que el Suboficial mayor Baez ingresó a la institución el 15 de abril de 1986, y se retiró el hasta el 01 de julio de 2012 prestando servicios en diferentes dependencias policiales de la Zona Norte, siendo su último destino la Comisaría Primera Río Grande.

La defensa solicitó la absolución

Fiscalía pidió el mínimo de la pena para imputados de asalto agravado por uso de arma

6 años y 8 meses de prisión fue la pena que solicitó el fiscal Ariel Pinno en el juicio oral y público que se realiza en los tribunales del Campamento YPF. Por su parte, la defensa, solicitó la absolución.

Río Grande.- El fiscal Ariel Pinno acusó formalmente a los imputados Rodolfo Chauque Mella y Juan Calos Tevez por el asalto a una vivienda de calle Estrada al 1300 el 11 de julio del año pasado, cuando ingresaron haciéndose pasar por policías al domicilio. Los imputados apuntaron con un arma de fuego a los tres ocupantes y se llevaron dinero, siendo detenidos luego en un control policial.

El fiscal consideró imponer la pena de

6 años y 8 meses de prisión para ambos imputados como co autores del hecho, pasándose a un cuarto intermedio para el alegato de los defensores.

Por su parte, el defensor oficial, Alejandro Nacaratto, en representación del imputado Tevez solicitó la absolución.

Luego, se hizo un cuarto intermedio hasta este miércoles a las 10:30 horas, ocasión en que alegrará el defensor de Chauque Mella, el Dr. Aníbal Chaparro.



Fiscalía pidió el mínimo de la pena para imputados de asalto agravado por uso de arma en Río Grande.

La Justicia "considera falta muy grave la agresión de un animal a una persona o a otro animal"

Vecino deberá pagar una multa de cien mil pesos por su perro

En el fallo del Juzgado Municipal de Faltas se había aplicado una multa a un hombre que poseía un perro que, en la vía pública, mordió y lastimó a una persona. El hecho ocurrió en abril de 2019 en Ushuaia. Ahora deberá pagar 100 mil pesos de multa equivalentes a 1.501 unidades fiscales.

Ushuaia.- La jueza del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, Felicitas Maiztegui Marcó no hizo lugar al recurso de apelación presentado por una persona a quien se le aplicó una multa, luego de que el perro que poseía, mordiera y lastimara a un hombre que circulaba en la vía pública.

El hecho ocurrió en abril del 2019 y se certificó con un profesional médico, la lesión provocada por el perro.

Según se detalla en el fallo de la Dra. Maiztegui Marcó, la jueza de Faltas aplicó al tenedor del perro una multa de mil quinientas un (1501) UFA (Unidad Fiscal Administrativa equivalente a un litro de nafta cada unidad), en concepto de la infracción sobre la tenencia responsable de canes dentro del ejido urbano y que considera falta muy grave la agresión de un animal a una persona o a otro animal, en espacios públicos o en la vía pública.

En este caso, el perro estaba chipeado a nombre de otra persona -diferente al que interpuso la queja ante el Juzgado Correccional de lo decidido por el Juzgado de Faltas Municipal-, ya que la Ordenanza Municipal N° 4800 también hace responsable a quien tiene el perro sin estar con chip y así fue analizado en el fallo.



El Juzgado Correccional de Ushuaia "considera falta muy grave la agresión de un animal a una persona o a otro animal", y rechazó recurso presentado en el Juzgado de Faltas.



Tres mujeres hospitalizadas tras despistar su unidad en ruta 3 y circunvalación

Importantes daños materiales

Tres mujeres hospitalizadas tras despistar su unidad en ruta 3 y circunvalación

El siniestro se registró en horas de la noche del lunes, en inmediaciones de ruta 3 y circunvalación. Tres mujeres fueron trasladadas al nosocomio local, por aquejar dolencias.

Río Grande.- El vehículo involucrado se trató de un Chevrolet Corsa conducido por Anahí Alegre de 28 años, acompañada de otras dos mujeres mayores de edad. La conductora indicó que perdió el control de su vehículo por la calzada

resbaladiza y colisionó contra el guardarrail.

Se hizo presente la ambulancia quien trasladó a las tres ocupantes al Hospital Regional Río Grande, por aquejar dolencias.

LOTEO

Barrancas 2

Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Redes instaladas de electricidad, gas, agua y cloacas

Excelente ubicación, y fácil acceso por ruta 3

Inigualable vista al mar y a Plazas

Escrituración inmediata, líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar



Futsal AFA

Torneo "Centenario Ciudad de Río Grande"

El sábado 6 y 12 y el domingo 13 de junio en los gimnasios del Colegio Don Bosco y de la Escuela N° 2, la 'Liga Oficial de Fútbol Río Grande' completó en las tres jornadas sesenta y dos encuentros divididos entre las divisiones de 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma masculina, y la 4ta y 6ta en femenino, correspondiente al Torneo de Futsal AFA "Centenario Ciudad de Río Grande".

Río Grande.- Continuando con este especial certamen participativo que realiza en nuestra ciudad la 'Liga Oficial de Fútbol Río Grande', y que se estima finalizaría aproximadamente a finales del mes de julio, antes del comienzo del campeonato oficial, el sábado 6 y 12, y el domingo 13 de junio en los gimnasios del Colegio Don Bosco y de la Escuela N° 2, la comisión directiva de la institución disputó en las tres jornadas; sesenta y dos encuentros entre las divisiones de 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma masculina, y la 4ta y 6ta en femenino, que corresponde al Torneo de Futsal AFA "Centenario Ciudad de Río Grande". Destacando desde la organización el excelente desarrollo del evento y con el estricto cumplimiento en lo que respecta a jugar sin público presente, la sanitización, toma de temperatura individual, y el distanciamiento correspondiente que ha establecido el (COE) para esta competencia, como así también la obligatoriedad de utilizar el

tapa bocas para el banco de suplentes y el cuerpo técnico.

Al respecto, dialogamos con César Velázquez, parte responsable de la organización del Torneo participativo "Centenario Ciudad de Río Grande", donde detalló que: "La verdad es que muy ansiosos desde la organización por el inicio del evento ya que venimos sin actividad hace un buen tiempo, y lograr que se comience de forma gradual con el certamen, es todo un logro, y además ver la caritas de los nenes muy sonrientes, bueno, realmente una gran satisfacción para nosotros". "También te quiero comentar que para esta ocasión este campeonato será participativo para que los chicos vuelvan a tener la competencia necesaria y así comenzar con el torneo oficial que iniciará al finalizar este evento, que como podrás ver, comenzamos con la tercera división hasta la sexta ya que estarán divididos en dos zonas, es decir que la intención con este formato es que los chicos



El equipo de Escuela Argentina, Décima División.



El equipo de Progreso, Novena División.



El equipo de ADEFU, Novena División.

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

jueguen una mayor cantidad de partidos para así tener más rodaje, ya que por el momento; como se confeccionaron los encuentros, no es obligatorio el intervenir con todas las categorías, y finalizar aproximadamente a finales del mes de julio, esa es la intención". "Que ojala podamos comenzar, si la situación hace lo amerita, la propuesta que hablamos junto a Víctor Caliva es que para el oficial, si será obligatorio que cada club tenga la totalidad de las divisiones, incluida la categoría femenina, ya que para esta ocasión se han presentado de forma participativa cuatro equipos inferiores de niñas y que corresponden a la cuarta división, y por lo que me informaron, es posible que para las próximas fechas haya un número mayor de equipos femeninos que jueguen en este evento, así es que consi-

dero que este inicio fue un éxito ya que se sumaron muchos clubes al evento y tendremos cada fin de semana diría que con jornadas completas de partidos, que en definitiva es lo que impulsamos desde la liga". "Así es que muy entusiasmados con este comienzo y que todo se desarrolle de la mejor manera y que los chicos y las niñas disfruten de este evento que es exclusivamente para ellos, y agradeciendo especialmente a los papás que nos confían su tesoro más preciados que son sus hijos, que sin ellos esto sería imposible realizarlo, y no me quiero olvidar de toda la gente que colabora desinteresadamente para que estos eventos se desarrollen de forma ordenada y con la seriedad que lo caracteriza, que es la premisa desde la organización, a todos muchas gracias", finalizó.



El equipo de San Isidro, Décima División.



El equipo de San Francisco, Décima División.



El equipo de ADEFU, Décima División.

Tolhuin

Primer Torneo de Bádminton

El fin de semana en la ciudad de Tolhuin, la Secretaría de Deportes y Juventud Zona Centro concretó en el gimnasio del Colegio provincial "Trejo Noel", el Primer Torneo de Bádminton que fue reservado para la categoría sub-14 en la rama femenina y masculina.

Tolhuin.- Continuando con las diferentes competencias deportivas que el Gobierno provincial realiza en las tres ciudades fueguinas, el fin de semana en la ciudad mediterránea, la Secretaría de Deportes y Juventud Zona Centro disputó la Primera Fecha del Torneo de Bádminton

que fue exclusivamente para la categoría sub-14 en la rama femenina y masculina. Que para esta oportunidad, el tolhuinense Lázaro López fue el campeón entre los varones y la local Solange Piñeiro se consagró campeona entre las damas, ya que en el certamen intervinieron treinta

jugadores que se dividieron entre las ciudades de Tolhuin y Ushuaia, donde además participó la división infantil.

DETALLANDO A CONTINUACIÓN LAS POSICIONES FINALES
Categoría Femenina – sub-14

- 01.- Solange Piñeiro (Tolhuin)
 - 02.- Abigail Franco (Tolhuin)
 - 03.- Mora Águila (Tolhuin)
- Categoría Masculina – sub-14
- 01.- Lázaro López (Tolhuin)
 - 02.- Thiago Ciccone (Ushuaia)
 - 03.- Thiago Zarza (Tolhuin)



Coordinación del Adulto Mayor

Torneo Interno de NEWCOM

El fin de semana en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Provincial N° 21, la Subsecretaría Provincial de Deporte por intermedio de la Coordinación del Adulto Mayor, concretó una nueva fecha del Torneo Interno de NEWCOM para la categoría femenina y masculina.

Río Grande.- Una vez más el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego junto a la Subsecretaría de Deportes y por intermedio de la Coordinación del Adulto Mayor, disputó una nueva fecha del Torneo Interno de NEWCOM para la categoría femenina y masculina que fue exclusivo para los residentes riograndenses donde la participación fue importante en cantidad

de jugadoras y jugadores donde se enfrentaron cuatro equipos, y el combinado rojo fue el que se impuso en la totalidad de los encuentros, ya que estos certámenes que se desarrollan en las tres ciudades fueguinas, tienen como objetivo principal el de conformar un equipo tanto femenino, masculino y/o mixto para las competencias futuras.



Peña Fin del Mundo

Los peques le dieron alegría a Boca

La Peña Fin del Mundo de Boca Juniors sigue probando jugadores en las categorías infantiles (2012, 2013, 2014 y 2015), porque nuestro proyecto deportivo es de inclusión para todos los niños que quieran representar a Boca (Ushuaia), ya que las pruebas son los martes y jueves de 17.00 a 18.00 horas en las canchas de Onesport (Perito Moreno N° 3577).

Ushuaia.- Este fin de semana en la ciudad capital, los pequeños de nuestro club debutaron con una victoria en el torneo de la Liga Ushuaiense de Futsal (AFA) contra el club Lasserre, y lo hicieron cómodos, felices y jugando.

Con el especial triunfo en el debut de los 'peques' de la Peña del Fin del Mundo de Boca Juniors frente al Club Lasserre

que sucedió este fin de semana en la Liga Ushuaiense de Futsal (AFA), donde los pequeños, además de disfrutar del certamen, jugaron con la pasión y el deseo de vestir la azul y amarilla con gran orgullo ya que esto recién comienza y vaticinamos un futuro por demás promisorio.

Donde además provechamos para contarles que seguimos probando jugadores



en las categorías infantiles (2012, 2013, 2014 y 2015), porque nuestro proyecto deportivo es de inclusión para todos los niños que quieran representar a Boca (Ushuaia), ya que las pruebas son los martes y jueves de 17.00 a 18.00 horas en las canchas de Onesport (Perito Moreno

N° 3577).

Vamos los chicos!

Para mayor información escribir un mensaje al Instagram de @futsalbocaush https://www.instagram.com/p/CQGX3pjs9JI/?utm_medium=share_sheet



Peña del Fin del Mundo

Reunión entre Boca y Victoria Vuoto

El presidente y secretario de La Peña del Fin del Mundo se reunieron con Victoria Vuoto para charlar sobre la realidad del espacio que nuclea a los socios e hinchas de Boca en Ushuaia.

Ushuaia.- "Recibí a integrantes de la Peña de Boca, una asociación civil sin fines de lucro que se conformó hace un año. Realizaron infinidad de acciones solidarias en beneficio de vecinos y vecinas de nuestra provincia", expresó la legisladora provincial, Victoria Vuoto, en sus redes sociales.

En tanto, el presidente de la institución, Emiliano 'Tano' Veneroni, agregó: "Fue una excelente reunión donde se pudo conversar sobre la realidad que atraviesa la Asociación Civil que representa a los 500 socios y socias del club Boca Juniors en Ushuaia. Fue un gusto haber charlado sobre nuestras iniciativas, y en especial que haya tomado nota de la problemática del espacio".

Por su parte, el secretario de la institución, Jonatan Bonetti agregó: "Nos venimos juntando de bar en bar desde hace un año y medio. Es necesario poder trabajar sobre una agenda en común donde se priorice el trabajo que venimos desarrollando en la comunidad, y la necesidad concreta de un espacio físico donde poder desarrollarnos desde lo deportivo y social".

"Ahora están trabajando en la conformación de un club Social y Deportivo para brindar espacios de contención comunitaria y deportiva para niños, niñas y adolescentes. Me puse a disposición para acompañarlos en el proceso y poder de esa manera ayudarlos en tan noble proyecto", concluyó Vuoto.



"Recibí a integrantes de la Peña de Boca, una asociación civil sin fines de lucro que se conformó hace un año. Realizaron infinidad de acciones solidarias en beneficio de vecinos y vecinas de nuestra provincia", expresó la legisladora provincial, Victoria Vuoto, en sus redes sociales.

En la Casa de la Cultura

El Intendente Martín Pérez recibió a Peteco Carabajal

Martín Pérez le dio la bienvenida al cantautor quien se encuentra en la ciudad trabajando en la producción del disco del centenario que tendrá a los artistas locales como protagonistas. Además, participó de la "Gran Peña" en vivo que se desarrolló en la Casa de la Cultura, en el marco de los festejos del Centenario que organiza el Municipio de Río Grande.

Río Grande.- Junto al gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, y al subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, el intendente Martín Pérez le dio la bienvenida institucional al prestigioso compositor, cantor y reconocido músico del folklore argentino, Carlos 'Peteco' Carabajal, quien se encuentra trabajando junto a artistas locales en la producción del "Disco del Centenario". El Jefe Comunal brindó al artista la condecoración de "Huésped de Honor" de nuestra ciudad.

Al respecto, el Intendente afirmó que "es un orgullo para nosotros recibir en nuestra ciudad a un artista consagrado como lo es Peteco".

En este sentido, agregó que "quisimos agasajarlo con la declaración de Huésped de Honor porque realmente estamos muy agradecidos por haber accedido a acompañar a nuestros artistas locales del género folklórico en la grabación del Disco del Centenario".

También recaló su agradecimiento al interés recibido por la comunidad que para asistió a la Gran Peña que encabezó Peteco junto a artistas locales. Dicha Peña, integra la nómina de "Festivales Argentinos" que es promovido por el Ministerio de Cultura de la Nación.



Junto al gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, y al subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, el intendente Martín Pérez le dio la bienvenida institucional al prestigioso compositor, cantor y reconocido músico del folklore argentino, Carlos 'Peteco' Carabajal.

De la misma participaron: Escuela de Danzas "Atahualpa"; Nicolás Chazarreta & Banda; Ballet "Soles que dejan huellas"; Voces del Sur; Ballet "Flor de ceibo"; y Academia "Francisco Minkiol".



Por su parte, "Peteco" Carabajal, en conferencia de prensa con medios locales, resaltó la importancia del espectáculo para los artistas locales y la gran performance de los mismos.

Asimismo, destacó "que exista un Municipio que apueste a la producción musical local, reconociendo y empoderando a los artistas de la ciudad".

Cabe destacar que el "Disco Centenario" que produce Peteco contará con la participación de artistas locales y la producción de técnicos y productores de gran importancia a nivel nacional, tales como Luciano Di Lorenzo (asistente de estudio), Gastón Gilabert (ingeniero de sonido) y Martín López (productor); Facundo Fiorentino (productor de Duki, Replik, entre otros); Mikael y el Mono de Kapanga.

Hoy miércoles al mediodía

Comunidad educativa de Kayú Chenen hará un cacerolazo

Será por la situación edilicia del centro educativo provincial. Recordaron que estuvieron 15 meses sin clases presenciales, pero apenas pudieron retornar, tuvieron que evacuar la escuela "por la rotura de las calderas y hoy nos informaron que no hay fecha cierta de regreso". Por ese motivo, hoy a las 12 horas harán un cacerolazo de protesta a la entrada del establecimiento educativo.

Ushuaia.- A través de un comunicado de prensa, los y las integrantes de la comunidad educativa de Kayú Chenen "nos vemos obligados una vez más a reclamar por el estado edilicio de nuestra escuela". "Como es de público conocimiento, nuestros estudiantes estuvieron más de 15 meses sin clases presenciales. Tuvimos que movilizarnos y hacer visible la situación del edificio para que el 2 de junio pudiéramos retomar la presencialidad. Lamentablemente esta alegría nos

duró menos de una semana, tuvimos que evacuar la escuela por la rotura de las calderas y hoy nos informaron que no hay fecha cierta de regreso".

Ante esta situación, "familias y docentes nos reunimos nuevamente y pensamos algunas acciones para reclamar por la vuelta a la escuela de nuestros alumnos y alumnas".

"La primera de las medidas será un cacerolazo en la puerta de la escuela, el día de mañana miércoles a las 12 horas.



Estamos convencidos que, así como lo hicimos otras veces, la unión de familias y docentes logrará que se cumpla con el derecho de nuestros estudiantes. Por eso

les pedimos el acompañamiento de todos y todas, mañana y en los días venideros donde iremos pensando en conjunto nuevas formas de reclamar".

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577